EL LITORAL

Año XL. — No. 12.639 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 15 de abril de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 244 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

MODIFICARON VARIAS LEYES IMPOSITIVAS

Eximen de impuesto a ganancias eventuales para vivienda propia

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Dispuso el gobierno nacional la actualización de los coeficientes de réditos y beneficios extraordinarios, así como la exención de impuestos a las ganancias eventuales para la adquisición de viviendas propias.

La medida ha sido adoptada por decreto-ley del Poder Ejecutivo, que dispone reformas al régimen impositivo y que fueron dadas a conocer en las últimas horas de la tarde de ayer por el Ministerio de Hacienda, tal como se había anunciado la semana anterior.

Todas estas modificaciones introducidas a la ley impositiva tienden a "propender al desarrollo de las actividades económicas y a estimular la mayor producción del país". Se expresa, en los considerandos del decreto, que estas reformas tienden también a favorecer la capitalización de de las empresas y la inversión productiva, como formas directas de estimular y desarrollar la forestación y la minería, y contemplar, en la medida que la situación del erario lo permita, un reavalúo, a fines fiscales, del activo fijo de las empresas, así como la consideración, por la imposición a los réditos, del mayor problema de la desvalorización monetaria".

Los impuestos a los réditos

En cuanto a los impuestos a los réditos, las reformas introducidas consisten:

a) Exención de los intereses originados por créditos para el equipamiento industrial del país.

b) Exenciones al aumento de la capacidad productiva.

c) Nuevo régimen de imposición a las acciones de sociedades de capital y sus dividendos con la exclusión de la imposición global sobre los dividendos de acciones liberadas y otras medidas tendientes a desgravarlas en el momento de la capitalización del beneficio en la empresa y gravarlas cuando el ahorro se desprende de dicho capital vendiéndose las acciones.

d) Institución de un crédito de estímulo a las donaciones filantrópicas.

e) Coeficientes de ajustes del costo por desvalorización monetaria.

En cuanto al revalúo físico de las empresas, nada se dispuso, por "no haberse contado con el apoyo unánime en cuanto a la oportunidad de hacerlo, y por entender diversos sectores consultados que debe diferirse hasta lograr un afianzamiento de la estabilidad monetaria".

Actualización de coeficientes

Sin embargo, se dispuso la actualización de los coeficientes de amortización extraordinaria de los activos fijos, excepto los inmuebles. Los nuevos coeficientes reconocen "en buena medida" la desvalorización monetaria y se apoyan en los índices de la evolución habida en los valores medios reales de los bienes del activo fijo amortizable de las empresas. Los reajustes efectuados a los mencionados coeficientes se ajustan al siguiente detalle:

Año	Coefic. anterior	Coefic. actual
1940	200	660
1941 y 1942 ..	175	450
1943 y 1944 ..	150	340
1945 y 1946 ..	100	220
1947 y 1948 ..	85	150
1949 y 1950 ..	60	75
1951	40	45
1952 y 1953 ..	10	25
1954 y 1955 ..	—	15
1956 y 1957 ..	—	10

Las ganancias eventuales

En lo que se refiere a las ganancias eventuales, se dispone la extensión del beneficio de la exención a la inversión productiva existente en el impuesto a los réditos.

Otras medidas

Otras medidas dispuestas son el reavalúo anual de la madera, tendiente a considerar el aumento del valor de las plantaciones forestales en la valuación de los respectivos inventarios, evitando la incidencia de la imposición sobre el valor total del producido, en los años del corte o explotación; la extensión de la deducción de las inversiones por forestación al impuesto a los beneficios extraordinarios y opción para efectuarlo en el ejercicio en que comienza el corte o explotación; deducción de gastos de exploración y desarrollo en materia de minería; la liberación a las plantaciones forestales del impuesto a la transmisión gratuita, liberándose de este gravamen a los títulos, cédulas y bonos nacionales, provinciales y municipales, equiparándolos a la situación que tienen las acciones de empresas cuyas entidades emisoras abonan el impuesto sustitutivo.

El diferendo con el Paraguay ha sido solucionado

BUENOS AIRES, 15 (UP). — "El diferendo con el Paraguay ha quedado totalmente solucionado", declaró a los periodistas el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alejandro Ceballos, al término de una prolongada entrevista mantenida con el embajador de ese país Dr. Juan Plate.

El canciller agregó que hoy o a más tardar mañana formularía una extensa declaración vinculada con los hechos que son de conocimiento público, a raíz de los cuales se planteó entre ambos países una situación que motivó gestiones diplomáticas.

Un desagravio a Urquiza tendrá lugar el sábado

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El sábado venidero a las 12 se cumplirá un acto público en desagravio a la memoria del general Justo José de Urquiza, que acaba de ser inaugurado en el Parque 3 de Febrero, en Palermo.

El acto ha sido dispuesto por la Liga Patriótica Argentina como desagravio por el atentado de que fuera objeto el monumento, al arrojar manos anónimas, pintura sobre el basamento, dañando a la vez el bronce del altorrelieve de la Constitución de 1853.

El presidente provisional y el vicepresidente, han sido invitados a la ceremonia que se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, para luego pronunciar un discurso uno de los miembros de la entidad que ha organizado el desagravio.

Por el aumento del sellado judicial se protesta en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En el vestíbulo del Palacio de los Tribunales se realizó la asamblea de abogados y procuradores convocada por la comisión de abogados del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente para decidir la actitud a adoptar ante la sanción del decreto-ley 3114/58 que duplica los tributos por actuación judicial.

En la oportunidad habló para referirse a los motivos de la convocatoria el Dr. César Arias. Afirmó que todas las gestiones realizadas ante el gobierno provisional por diversas entidades no habían tenido respuesta alguna. A continuación hablaron los Dres. Miguel Angel Gómez, Enrique Palacios, Eduardo Favier y Alejandro Díaz Bialet, quienes expusieron sus puntos de vista personales.

El próximo viernes a las 16 continuará la asamblea a la que han sido invitadas las entidades profesionales.

Por otra parte en la secretaría de la Corte Suprema se informó que el presidente del tribunal, Dr. Alfredo Orgaz, en ejercicio del poder de policía que tiene sobre el palacio de los tribunales, había dictado una resolución por la que no autorizaba la realización del acto aludido.

SE HACEN GESTIONES SINDICALES

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Diversas entidades sindicales enviaron a sus respectivas organizaciones representativas empresarias pedidos de aumento de emergencia, los que, en su mayoría, aclaran que "no debe tenerse en cuenta la incentivación" como base de los nuevos salarios.

El Sindicato de Obreros del Tabaco ha solicitado un aumento masivo de 800 pesos. El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos y Mercados Particulares y Afines solicitó 600 pesos y el cumplimiento del decreto sobre salario familiar. El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, 500 pesos y la intimación a la parte patronal para que se llegue a un acuerdo en un plazo de cinco días. Por último los viajantes "placistas" de la capital federal y alrededores han pedido un aumento "que no sea menor de 700 pesos".

Asamblea de mercantiles

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En las primeras horas de esta noche se realizará en el Luna Park la asamblea general extraordinaria de la Federación de Empleados de Comercio.

En la oportunidad se considerará la renovación del convenio colectivo de trabajo y la orientación gremial de la agrupación. Previamente se designará un presidente, dos secretarios y dos afiliados para la firma del acta correspondiente.

Los paros ferroviarios

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El personal de control de trenes y movimientos de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos resolvió extender a cinco horas cincuenta minutos por turno, los paros que comenzó a realizar el sábado a la cero hora. El paro se prolongará hasta mañana inclusive y los días jueves y viernes se procederá a realizar una tregua, para posibilitar las gestiones de arreglo.

Voceros de la parte gremial denunciaron que "la empresa había dispuesto la separación del personal plegado al movimiento con la suspensión del pago y de tareas. Expresaron que en el F. C. General Roca, habían sido sancionados 120 empleados, en el S. Martín 45 y en el Urquiza la totalidad del personal.

Un aumento en la producción de uva estiman

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La producción de uva de la presente campaña ha sido estimada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en 1.707.500 toneladas. Esa cifra resulta superior en 34,8 por ciento a la cosecha obtenida en el período anterior y en 0,8 por ciento a la cifra promedio del último decenio.

Dice el ministerio que las condiciones climáticas poco propicias en que tuvieron que cumplir la última fase de su evolución vegetativa los viñedos de las principales zonas productoras y la incidencia de las heladas registradas en octubre último, determinaron una sensible pérdida de las aptitudes productivas de las plantaciones y por ende una posible merma en los rendimientos que afectarán el volumen total de la cosecha.

Mendoza con el 55,6 por ciento sobre el total de la producción del país se destaca como la principal zona productora, siguiéndole en orden de importancia San Juan, con el 33,1 por ciento; Río Negro, con el 4,3 por ciento, y La Rioja, con el 2,9 por ciento.

La existencia de productos lácteos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a conocer un informe acerca de la elaboración y existencia de productos lácteos. Revela que durante el mes de octubre pasado se destinaron a la obtención de productos lácteos 276,1 millones de litros de leche en comparación con 194 millones de litros empleados en el curso del mes inmediato anterior.



EL Dr. ARTURO FRONDIZI Y EL PRESIDENTE IBAÑEZ DEL CAMPO, DURANTE LA ENTREVISTA REALIZADA EN EL PALACIO DE LA MONEDA

FRONDIZI ASISTIO A ACTOS EN CHILE

En la ceremonia en la universidad habló el presidente electo

Recibió el título de miembro honorario de la Facultad de Economía

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi, presidente electo de Argentina, inició las actividades de su segundo día de visita oficial a Chile, depositando ofrendas florales ante los monumentos a San Martín y a O'Higgins, que se encuentran en la céntrica avenida Bernardo O'Higgins de esta capital.

Un día gris y destemplado no impidió que centenares de personas se congregaran en la parte central de la ciudad, para presenciar las ceremonias.

Tropas de la escuela militar, con traje azul y casco dorado con penacho blanco, y también soldados del regimiento de infantería, con bayoneta calada y casco de acero, rindieron los honores correspondientes.

El acto en la universidad

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Invitado por la Universidad de Chile, el presidente electo de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, pronunció un discurso sobre integración nacional e integración latinoamericana.

El acto se realizó en la sede central de la Universidad de Chile, cuando el Dr. Frondizi recibió el título de miembro honorario de la Facultad de Ciencias Económicas.

Palabras del rector

El rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas al recibir a Frondizi expresó:

"Gracias, excelentísimo señor, por haber aceptado nuestra invitación. Las universidades chilenas se honran en ofrecer su cátedra al eminente doctor de la Universidad de Buenos Aires, hoy presidente electo de la República Argentina, Arturo Frondizi, y celebran con regocijo que ahora, como a lo largo de toda nuestra historia, manos de chilenos y argentinos se estrechen por encima de los Andes, en saludo de colaboración, amistad y paz.

"Muy bien sabéis que la misión de la universidad en el mundo moderno, no sólo consiste en estimular y proteger la creación del saber, mantenerlo y propagarlo, sino también promover la exaltación y vigencia de los altos valores que otogan dignidad a la vida y a la muerte. Y es en virtud de ese deber que hemos elogiado el acto democrático en el que la voluntad del pueblo argentino os encomendó la función de dirigirlo. Ese acto asumió en la historia de nuestro tiempo un significado mundial y alentó en toda América latina confianza en el valor supremo de la libertad humana, y en los métodos de convivencia pacífica.

"Los dolores y sobresaltos de nuestros vecinos y amigos, sus penas e inquietudes, sus alegrías y triunfos, nos pertenecen.

"Habéis señalado desde la tribuna científica caminos y metas a la juventud. Ahora, como líder de todo un pueblo váis a mostrarle los más apropiados fines para su acción y los senderos por los que conviene que transite en el bosque de la vida. Esta es, en lo más profundo de vuestra nueva misión, la verdadera y más alta tarea que os pertenece como gobernante: educar al pueblo para el más correcto funcionamiento de la democracia: defender los valores que la tradición y el espíritu pusieron en nuestra existencia, y luchar sin descanso por el progreso humano, por la ciencia y sus aplicaciones, la gran potencia revolucionaria del presente.

"Sabéis que la voz del jefe supremo del Estado es la conciencia del pueblo, esclarecida por el saber y la experiencia y liberada de intereses y pasiones".

Dijo por último el Sr. Gómez Millas:

"Honráis la tribuna de la Universidad de Chile y de todas las universidades chilenas, y todos unidos os hemos ofrecido a vos y a vuestros ilustres acompañantes, el pan y el agua de la hospitalidad espiritual. Débiles son las fuerzas del espíritu, pero ellas son las que lenta, humilde y ciertamente, ponen luz en la oscuridad del cosmos y del hombre, y desde miles de años señalan rutas a la acción y al pensamiento. Ellas os ofrecen en este lugar de América, la flor de su esperanza.

"Y ahora váis a recibir la dignidad de miembro de honor de la Facultad de Ciencias Económicas de manos del señor decano de la facultad. He dicho".

Exposición del Dr. Frondizi

Por su parte, el Dr. Frondizi, en una conferencia titulada "Integración nacional e integración latinoamericana. Un programa económico para América", dijo en sus partes principales: "Agradezco las generosas palabras de bienvenida pronunciadas por el señor rector y agradezco a la Universidad de Chile el alto honor de ocupar esta tribuna. He aceptado esta distinción como un homenaje que el pueblo de Chile tributa al pueblo y a la Nación Argentina.

"Traigo el saludo fraterno de mi patria, que rinde por mi intermedio el más sincero homenaje a la cultura chilena, cuya señalada expresión es esta casa de estudios. Desde los albores de la emancipación hasta el día de hoy, sus nombres ilustres han conferido al pueblo de Chile justificado renombre y un lugar de vanguardia entre sus pares de América latina.

"Gracias a la amistad que ha unido nuestras personalidades más relevantes, nadie como nosotros los argentinos conocemos de cerca los frutos de la inteligencia chilena. Este acto simboliza, pues, para nosotros, toda la hondura de un sentimiento que se afirma por igual en la mente y en el corazón".

"El afecto que une a nuestros dos países nace de la geografía y de la historia pero se nutre también en la identidad señalada por la raza, por las instituciones y por la fe. Son todos ellos, rasgos que caracterizan también a las demás naciones latinas del continente americano y que nos confieren la certidumbre de un común origen y un común destino.

"Pertenecemos, sin embargo, a un continente americano, que también constituye una unidad geográfica e histórica.

"América penetró en la historia con el nuevo mundo y nuevo mundo fue en efecto para la ilusión y la esperanza del hombre. Bajo este signo el nuevo continente forjó una concepción del hombre y de la vida afirmada en la libertad, en la justicia y en la democracia.

"Esta concepción es ahora uno de los ideales universales de la humanidad, pero el continente americano dista mucho de haber logrado realizarlo en su propio suelo. Seguimos siendo una unidad geográfica e histórica y sabemos que seguimos formando parte de un continente, pero esta certidumbre no puede cegar a nuestra inteligencia y a nuestro corazón. Esa certidumbre no puede hacernos ignorar el hecho concreto de que mientras una parte de América ha logrado desarrollar todas sus energías humanas y naturales hasta alcanzar uno de los más altos niveles de producción que conoce el mundo, en otra parte de América hay millones de seres que padecen miseria material y estancamiento espiritual".

Las condiciones de nuestro progreso

Expresó el Dr. Frondizi más adelante: "Para que América cumpla su destino humano de continente de la esperanza, deberá alcanzar, en todo su conjunto, los altos niveles de desarrollo espiritual y material que corresponden a nuestro tiempo. Para lograrlo debemos crear las condiciones que han hecho posible ese gi-

(Pasa pág. 2, 1a. col.)

Fue aceptada la sugerencia rusa

LONDRES, 15 (UP). — Los aliados occidentales prepararon notas conjuntas a los rusos en las que acceden a iniciar el jueves conversaciones diplomáticas en Moscú para la concertación de una conferencia de jefes de gobierno.

La redacción de las notas se está completando hoy y un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que mañana serán transmitidas a los soviéticos.

El vocero manifestó que, a pesar del poco tiempo que resta, el oeste está dispuesto a comenzar las conversaciones el jueves, tal como lo ha propuesto Rusia.

Las notas aliadas son la respuesta de Occidente a la propuesta soviética de la semana pasada de que el 17 del corriente deberían comenzar en Moscú las conversaciones diplomáticas para preparar el camino para una reunión de ministros de Relaciones Exteriores y posteriormente una conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste, este verano.

Las respuestas occidentales aceptando la invitación soviética fueron aprobadas ayer por el Consejo del Tratado del Atlántico, pero en círculos informados se dice que la respuesta occidental contiene estas importantes objeciones:

1º) Rechaza la demanda soviética de que las conversaciones diplomáticas de Moscú se limiten a establecer el momento, lugar y programa de las reuniones de cancilleres y jefes de gobierno. Insisten en que los diplomáticos deben iniciar también la discusión de los asuntos que se tratarán en la reunión de jefes de gobierno.

2º) Se niega a comprometerse por adelantado a aceptar una conferencia de jefes de gobierno con los soviéticos sin tomar en cuenta el éxito o el fracaso de las conversaciones preliminares.

Comentan las pruebas nucleares rusas

COPENHAGUE, 15 (UP). — El diario conservador "Berlingske Tidende" dice que una reciente prueba de armas nucleares soviéticas terminó con un "accidente desastroso". El diario cita despachos de Moscú llegados por vía diplomática.

El periódico dice que las pruebas "revelaron que la Unión Soviética no ha logrado producir una bomba "limpia" atómica o de hidrógeno". Agrega que "un peligroso aumento de la precipitación radioactiva sobre la Unión Soviética probablemente haya sido el motivo real que tuvo el primer ministro N. Khruschev para suspender las pruebas".

El "Berlingske Tidende" dice que esta información está respaldada por despachos llegados de Oslo y Estocolmo de que la radioactividad en ciertas zonas de esos dos países ha aumentado en un 25 por ciento.

"Esto lo descubrió el Instituto de Investigaciones para la Defensa de Suecia", dice el diario. Luego cita declaraciones del perito de ese instituto, de que "no hay duda de que el alarmante aumento de la radioactividad en los últimos tres meses fue causado por el mayor número de pruebas rusas".

Se precipitó al mar hoy un avión español

BARCELONA, 15 (UP). — Un avión cuatrimotor de la empresa española Aviación y Comercio, se precipitó al mar cerca de Barcelona pereciendo las 16 personas que iban a bordo.

Un vocero de la compañía de aviación declaró que el aparato era esperado aquí a las 8 de la noche de ayer. Hoy se hallaron los restos del avión a seis millas mar adentro en el Mediterráneo.

Todos los ocupantes que viajaban en el aparato eran españoles. El piloto del avión de Havilland —Herón— habló por radio con la torre de control del aeropuerto de Barcelona nueve minutos antes de la hora en que debía llegar. Esa fue la última vez que se supo de él y su aparato.

Las operaciones de rescate continuaron durante toda la noche. Los restos del aparato fueron localizados en la mañana de hoy.

Confirmaron la desintegración del "Sputnik II"

MOSCU, 14 (UP). — La Unión Soviética anunció oficialmente anoche que el satélite artificial "Sputnik II" entró en la atmósfera de la tierra y que "partes de él se desintegraron".

El anuncio fue hecho por la agencia oficial de noticias Tass. Con anterioridad un portavoz del planetario de Moscú había declarado con referencia al "Sputnik II": "Es evidente que ya ha caído".

El anuncio de Tass decía: "El segundo satélite artificial soviético entró en las capas más densas de la atmósfera; se deshizo finalizando su existencia".

Agregaba luego que trozos del "Sputnik II" se dispersaron sobre una ruta que corría en dirección sureste sobre las Pequeñas Antillas, Brasil y el océano Atlántico".

El anuncio decía más adelante que durante su vida el satélite había descripto 2.370 revoluciones en torno de la Tierra. El satélite fue lanzado el 3 de noviembre del año pasado llevando como pasajera a la perra "Laika".

En el anuncio de Tass no se hizo mención alguna del animalito.

Asimismo, Tass declaraba, con evidente intención, que "la inclinación de la órbita del satélite soviético aseguró la posibilidad de observar sus movimientos sobre la entera parte poblada del globo.

"El gran tamaño del satélite hizo posible que la población total de la tierra lo viese a simple vista".

Estas palabras fueron una alusión a los satélites norteamericanos de menor tamaño que los soviéticos, y cuyas órbitas no permitieron que fuesen vistos por la "población total de la Tierra".

EE. UU. mantendrá su ayuda militar a países europeos

WASHINGTON, 15 (UP). — El comandante de la OTAN, general Lauris Norstad, en declaraciones que formuló hace poco, dijo que la probabilidad de una guerra general ha disminuido considerablemente en los últimos años.

Predijo, sin embargo, que la necesidad de la ayuda militar de Estados Unidos a Europa se mantendrá por algún tiempo.

Hoy se dieron a publicidad partes de sus declaraciones, en las que también dijo que la línea avanzada de Occidente en Europa tiene "el mejor y más moderno equipo, incluso armas nucleares".

El general Norstad dijo seguirán existiendo lagunas en la organización defensiva, particularmente en la región central de la OTAN, pero que las mismas se corregirán cuando se completen las divisiones de Alemania occidental.

Agregó que en Europa central la organización se verá afectada por el envío de parte de las tropas francesas a Africa del Norte.

Abógase por un mayor comercio ítalo-argentino

MILAN, 15 (UP). — Un funcionario argentino exhortó hoy a una más estrecha colaboración económica con Italia durante la celebración del "Día de Argentina" en la trigésimasexta feria comercial internacional de Milán.

Eugenio J. Iglesias, ministro consejero de la embajada argentina en Italia, subrayó la importancia de la presencia de la Argentina en la feria después de dos años de ausencia.

En rueda de prensa dijo que la muestra argentina tenía por propósito dar a conocer a "los italianos y visitantes de todas partes del mundo, el esfuerzo que la Argentina está realizando para lograr un mayor progreso y bienestar".

Iglesias fue saludado por el director de la feria, C. Negri, y durante el día se entrevistó con hombres de negocios e industriales italianos.

Eligen presidente de la S. de Escritores de Chile a Pablo Neruda

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El notable poeta comunista chileno Pablo Neruda fue elegido sorpresivamente, presidente de la Sociedad de Escritores de Chile.

EN CUBA SE ATACÓ A LOS REBELDES

LA HABANA, 15 (UP). — Cuatro miembros de un grupo expedicionario que trataba de desembarcar armas para los rebeldes fueron muertos al caer sobre ellos la guardia rural que había sido prevenida sobre la llegada de la embarcación.

Así lo informa el estado mayor del ejército en un comunicado publicado a medianoche.

El comunicado no dice en qué punto se efectuó el desembarco. Formaban el grupo expedicionario "siete u ocho personas. Los demás se internaron en la playa vecina y son perseguidos por la guardia rural.

En la pequeña embarcación cuyo nombre es "Del Corojo", las autoridades encontraron 62 fusiles, dos transmisores de radio, un cañón contra tanques, cuatro ametralladoras Thompson, 38 pistolas, 21 cajas de dinamita, 3 cajas de fósforo vivo, gran cantidad de paquetes y varios paquetes de uniformes fidelistas.

El comunicado termina diciendo que "en el resto de la república imperan la tranquilidad y el orden absoluto".

Decisión de Fidel Castro

LA HABANA, 15 (UP). — El Movimiento del 26 de Julio luchará hasta la muerte para derrocar a la "tiranía" de Batista, declaró anoche el jefe rebelde Fidel Castro en una difusión sin precedentes desde su estación de radio clandestina de Sierra Maestra.

"El objetivo pasado, presente y único de su movimiento, declaró Castro, es el derrocamiento del gobierno actual.

"Estamos dispuestos a continuar la lucha a cualquier costo. No permitiremos que el fracaso traicione las esperanzas puestas en nosotros".

Recordóse otro aniversario de la Rep. Española

PARIS, 15 (UP). — Se celebró el vigesimoséptimo aniversario de la proclamación de la república española con un acto en el que el presidente en el destierro, Diego Martínez Barrio, comparó la situación actual de España con la que existía en la Argentina, Colombia y Venezuela durante las dictaduras militares.

Afirmó que los dictadores, al querer elevarse a la categoría de semidioses, provocan la cólera de todas las fuerzas sociales, desde la Iglesia, el ejército a la universidad, hasta la masa del pueblo.

Centenares de españoles republicanos y simpatizantes franceses y de otras nacionalidades se congregaron en los salones de la presidencia de la república española en el destierro para celebrar ese aniversario.

El presidente Martínez Barrio, pronunció un discurso diciendo que se "repite en España el fenómeno de la Argentina, Colombia y Venezuela. La dictadura castrense, al prolongarse, ofende a la nación, irrita a los propios jefes del ejército y de la marina, desorganiza la economía y convierte en esclavos a los ciudadanos. El dictador, llámese Perón, Rojas Pinilla, Pérez Jiménez o Franco, al querer elevarse a la categoría de semidiós, provocando la cólera de todas las fuerzas sociales, desde la Iglesia, el ejército y la universidad, hasta la gran muchedumbre del pueblo.

"A la irritación de unos automáticamente las tropas críticas y detrás de ellas surgen las conspiraciones. Un proceso mecánico incontenible produce, pronto o tarde, la transformación del régimen de dictadura o impone la revolución. Sin vacilar, y en nombre de las instituciones de la república, digo que sería catastrófico resolver el dilema de transformación o revolución, acogiéndose a esta última salida.

"Propugnamos, consiguientemente, la inmediata sustitución del régimen franquista cambiando la base fundamental de sus directivas, es decir sustituyendo la voluntad personal de dictador por la colectiva del pueblo. Los órganos adecuados para hacer la transformación pacífica son las fuerzas militares; las juventudes que integran las universidades y los institutos; la clase obrera y campesina; el profesorado fiel a sus deberes de conservador de la cultura; los médicos, los arquitectos, los ingenieros y los abogados, en la medida que sus profesiones constituyen no mero oficio sino sacerdocio; los artistas porque el arte necesita la libertad para vivir y florecer; las clases industriales y comerciales condenadas a la ruina si se extendiera la miseria.

"Ni una cosa ni otra. Ni reyes de derecho divino, ni dictadores providenciales, ni comités audaces que se declaran por autodeterminación intérpretes del pensamiento político de la nación, esta es la única fuente legítima del poder y su mandato legal, expresado en elecciones libres, el medio respetable para instaurar la república o la monarquía.

"Los republicanos no podríamos aceptar ningún régimen impuesto por la fuerza o por el contubernio de grupos políticos o sociales.

"La república es el sistema adecuado al ejercicio de la libertad, y la libertad la compañera espiritual; donde la libertad está proscripta, el hombre lo está también. Cuando puede, y a la postre siempre puede, el hombre rompe las cadenas y recobra la libertad. Este será el momento de la república".

Un llamado a los estudiantes fue hecho en Córdoba

CORDOBA, 15 (UP). — El Consejo Superior de la Universidad Nacional en su sesión de anoche, aprobó un proyecto del Dr. Jorge Orgaz, rechazando los emplazamientos hechos por grupos de estudiantes. Además se los exhorta a ubicarse patrióticamente frente a los problemas actuales en dicha casa de altos estudios. Las exigencias de los estudiantes se relacionan con la reimplantación de la condicionalidad y los exámenes mensuales.

Propician una ley de amnistía

CORDOBA, 15. — Un grupo de suboficiales del Ejército propicia una amplia ley de amnistía para todos los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados de las fuerzas armadas.

Aprobáronse seis propuestas para comprar emisoras

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Una intensa actividad se registró en las dependencias de la Comisión de Adjudicación de Radioemisoras y Canales de Televisión. Pese a ello miembros de la comisión no quisieron informar a los periodistas si se había decidido resolver favorable o negativamente las presentaciones de los diferentes aspirantes a la licitación.

Pudo establecerse, no obstante, que la comisión efectuó audiencias con las partes aspirantes a una misma concesión, y que se habían presentado casos de impugnación de las ofertas, basados sobre presuntos vicios de forma. En el caso de la audiencia de impugnación contra los Sres. Enrique García Hamilton, director de "La Gaceta", de Tucumán, y Juan Carlos Guyot, que se presentaron para optar por L.U. 12 Radio Aconquija y fueron patrocinados por los Dres. Manuel V. Ordóñez y Ricardo Mosquera Eastman, se permitió la entrada a nuestro cronista, quien asistió al desarrollo del acto y comprobó que se registraban las actuaciones en cintas magnéticas. Los citados letrados aportaron razones en favor de sus mandantes, siendo escuchados con toda deferencia.

Por otra parte no fue posible establecer en qué casos se habían producido dictámenes de la comisión, pero anoche, en la secretaría privada del ministro, se informó que habían sido enviados a consideración del Poder Ejecutivo catorce dictámenes, seis de los cuales aprobando la adjudicación de emisoras, y ocho desestimando las ofertas. Se agregó que posiblemente hoy se darían a conocer los nombres respectivos.

El puente sobre el río Bermejo fue inaugurado

SALTA, 15 (UP). — Durante el acto inaugural del puente internacional sobre el río Bermejo, el ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. Pedro Mendiondo, expresó "que la amistad entre nuestro país y Bolivia debe verse constantemente fortalecida en el porvenir no sólo con esperanzas, sino también con fe absoluta.

"Los lazos de amistad históricos comunes que provienen de la gesta emancipadora americana, hacen que una vez más nos encontremos aquí reunidos bolivianos y argentinos en un acto que demuestra nuestra total fraternidad.

"El gobierno de mi país, que advierte con profundo agrado el continuo acercamiento espiritual y material entre Bolivia y la Argentina, ha deseado traducir, por mi intermedio, su amplia simpatía por los vínculos que nos ligan.

"La ceremonia que estamos realizando, plena de júbilo sentimiento, tiene lugar en coincidencia venturosa el mismo día en que se cumple un nuevo aniversario de la batalla de la Tablada ganada para la causa de la independencia americana por los ejércitos de ambos países al mando del general Gregorio Aráoz de La Madrid. Han corrido desde entonces muchos años, en cuyo andar nuestros dos pueblos, siguiendo una trayectoria coincidente, han sabido comprender que era el mismo su norte, que son comunes sus ideales de democracia y libertad, y que es idéntica su misión civilizadora en estas partes de América.

"El puente que aquí se ha levantado por convenio firmado entre ambos países está confirmando que se cumple esa misión, al eliminar un escollo natural que existía en la frontera.

"Esta construcción no sólo por lo que en sí significa, sino también por el espíritu de comprensión que revela, autoriza a alentar sin duda alguna que seguirán siempre en aumento las relaciones cordiales entre nuestras dos naciones hermanas.

Aumentan tarifas las peluquerías de Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Centro de Patrones Peluqueros de Buenos Aires efectuó asamblea general. En el transcurso de la misma se resolvió aumentar las tarifas que rigen para el corte de cabello. La escala es la siguiente: primera categoría, corte de cabello, $ 12; afeitada, $ 6; corte de cabello y afeitada, $ 18, y afeitada y peluca, $ 12. Segunda categoría: corte de cabello y afeitada, $ ...; corte de cabello y afeitada, $ 14, y afeitada y peluca, $ 10.

No se autorizaría un aumento en el precio de la carne

BUENOS AIRES, 15 (UP). — No se considera probable que se autorice un aumento en los precios, ni se modifique la ley orgánica de la carne, declaró el ministro de Agricultura y Ganadería, al salir de una conferencia que mantuvo con el presidente de la Nación, general Aramburu, acompañando a los miembros de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial.

"No tenemos tiempo para efectuar una modificación sustancial", expresó el doctor Mercier a los periodistas, pero indicó, sin embargo, que existe el propósito de dejar un planteo amplio y documentado a las autoridades del nuevo gobierno, para que resuelvan sobre la materia.

Respecto al anuncio de una conferencia para hoy, entre miembros de la Junta Nacional de Carnes y funcionarios del Ministerio de Hacienda, el Dr. Mercier dijo que "tenía noticias indirectas". Finalmente y volviendo al problema de la carne, señaló el ministro que para el informe que será dejado al próximo gobierno, utilizará entre otro material, la documentación recogida por la comisión especial que viajó a Europa para estudiar la situación de los mercados y otros aspectos de la actividad y que se encontró en Londres con el Dr. Mercier.

Cursos de aplicación de radioisótopos han quedado organizados

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Comisión Nacional de Energía Atómica ha organizado cuatro cursos de aplicaciones de radioisótopos, para el año actual.

Las solicitudes presentadas han cubierto ya los primeros tres cursos, según se informa y a partir de hoy quedará abierta la inscripción para el cuarto curso que se dictará a partir del 3 de noviembre. Comprenderá seis semanas de clases teóricas y prácticas durante la mañana y la tarde.

El curso estará dedicado a profesionales y técnicos que deseen adiestrarse en la aplicación de radioisótopos o a los temas de la biología, la medicina, la agricultura y la industria.

Las inhibiciones de valores han levantado

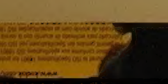
BUENOS AIRES, 15 (UP). — Se han levantado las inhibiciones, bloqueos de valores y otras medidas "que fueron dictadas con fines revolucionarios". Así lo establece un decreto-ley del Poder Ejecutivo que lleva fecha 2 de este mes y que se publica en el Boletín Oficial. Alcanza también a todas las medidas precautorias dictadas por la comisión nacional de investigaciones, con excepción de aquellas que hayan mantenido las autoridades judiciales a quienes se les destinó los casos.

Tte. Cnel. Pedro Lynch Pueyrredón

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Recibieron sepultura esta tarde en el cementerio de la Chacarita los restos del teniente coronel (R.A.) Pedro Lynch Pueyrredón, que dejara de existir en la capital federal.

Una comisión designada por el Ministerio de Guerra concurrió al velatorio y en el acto del sepelio usó de la palabra, en nombre del Ejército, el teniente coronel Enrique O. Cánepa.



EXPOSICION DEL Dr. FRONDIZI EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

(Viene de pág. 1a.)

gigantesco impulso en otras latitudes. Es evidente que sus factores decisivos han sido el aprovechamiento integral de los recursos naturales, la estabilidad política, la asimilación de las conquistas tecnológicas y científicas de nuestro tiempo y, sobre todo, el sentido nacional de la economía de cada país.

"Esta es una experiencia que debemos hacer nuestra. Nos falta determinar solamente el rumbo de su realización, de acuerdo con las modalidades propias de los pueblos y las naciones de América latina.

"Mis palabras de hoy tienden, precisamente, a fijar algunos lineamientos posibles de una política conjunta, basada en la realización de vigorosas unidades nacionales latinoamericanas. No pretendemos trazar normas fijas y uniformes. Concebimos a la historia como un proceso esencialmente dinámico y las ideas que son válidas para este tiempo y este sitio resultarán inadecuadas cuando la inagotable capacidad creadora y transformadora del hombre haya engendrado nuevas formas técnicas y nuevas concepciones.

"Lo único que permanece es la fuerza del espíritu, que se afirma en los valores morales y se expresa en su anhelo inagotable de justicia y libertad".

En otra parte de su conferencia, dijo: "Es cierto que la creación de la riqueza es tarea de la sociedad y no del Estado, pero el Estado consciente de su responsabilidad puede y debe contribuir al desarrollo económico, removiendo los obstáculos que se le opongan y facilitándolo con medidas positivas que lo promuevan y lo lleven adelante.

"El principal obstáculo que se ha opuesto hasta el presente a un vigoroso desarrollo económico de los países latinoamericanos ha sido la estructura de su economía, trazada sobre un esquema primario y sin horizontes.

"De acuerdo con ese esquema, que es tanto una realidad concreta como una mentalidad de determinados grupos sociales, nuestros países deben resignarse a ser meros proveedores de materias primas destinadas a los grandes centros industriales del mundo.

"A medida que los pueblos se incorporan a la transformación tecnológica de la producción, tienden a autobastecerse o a reemplazar los productos tradicionales. Así vamos perdiendo mercados para nuestro trigo, nuestra carne, nuestros metales y nuestros fertilizantes, si no somos capaces por falta de una decisión inteligente de crear en torno a nuestros nuevos mercados de consumo mediante la elevación del nivel de vida de la población latinoamericana.

Industria y desarrollo económico

"La transformación económica de nuestras naciones está colocada, pues, bajo el signo de la industrialización, pero ello no significa que el desarrollo nacional de cada país deba ser unilateral. Ese desarrollo exige una integración de todos los factores productivos y la creación de un mercado de consumo interno en constante expansión.

"El desarrollo latinoamericano reclama, a su vez, una integración económica en escala regional y la creación de un mercado de consumo interno latinoamericano. Ambos procesos requieren, en suma, alto nivel de vida de toda la población en todos los países.

"La comunidad de las naciones latinoamericanas contiene la más variada gama de producción. Se dan en este continente ubérrimo todos los climas y todas las condiciones de medios y de suelo. Sus entrañas guardan inmensas reservas minerales y energéticas. Sudamérica es posiblemente la región más rica del mundo en mineral de hierro. Tenemos carbón, petróleo y saltos de agua. Tenemos praderas, selvas y riquísimas plataformas submarinas.

"Estas 20 naciones con sus 22 millones de kilómetros cuadrados y sus 170 millones de habitantes constituyen quizá uno de los conjuntos más ricos de la tierra y albergan, sin embargo, algunos de sus seres más desamparados.

"Afirmamos categóricamente que cada nación latinoamericana es capaz de elevar el nivel de vida de todo su pueblo, si realiza su propia integración nacional y emprende una acción conjunta con sus países hermanos.

Integración económica nacional

"¿Qué significa una política de integración económica nacional? Significa explotar todos los recursos disponibles y no sólo aquellos preciados en un esquema unilateral e interesado de la estructura económica. Significa conjugar armónicamente los esfuerzos de todos los sectores y no lanzar a unos contra otros para disputar los magros frutos de una economía frustrada.

"Significa integrar en un mismo impulso económico, un campo floreciente, una minería extensa y una industria pujante.

"Quienes alegan que no hay entendimiento posible entre un poderoso desarrollo agropecuario, una intensiva explotación minera y un fuerte crecimiento industrial son víctimas de una concepción anacrónica. Campo, minería e industria, son expresiones de un mismo proceso productivo y lejos de oponerse se complementan y se necesitan mutuamente".

Tras otros conceptos añadió: "He afirmado que la condición fundamental de esa realización es que cada país lleve a cabo dentro de sus propias fronteras, una política de fortalecimiento e integración nacional. Me referiré ahora a las necesarias condiciones internas que harán posible esa política para ocuparme luego de algunas proposiciones concretas sobre la acción conjunta que debemos enfrentar desde ya.

"Antes debo destacar que nuestros países cumplen la condición primera de una fecunda realización nacional. Cada uno de los miembros de la comunidad latinoamericana está profundamente orgulloso de sus propias tradiciones y tiene plena conciencia de su independencia como pueblo soberano. Cada uno se siente dueño de su destino y, como tal, constituye su modo de vida democrático con sentido social autóctono y nacional sin aceptar imposiciones ni ingerencias extrañas.

"Como países libres e independientes, las naciones latinoamericanas están colocadas en el mismo pie de igualdad en cuanto se refiere a sus derechos y responsabilidades que las más grandes potencias del mundo.

"Las condiciones que deben cumplir los pueblos para realizar una política de fortalecimiento nacional pueden ser, a mi juicio, sintetizadas así: fe en el propio destino, plena seguridad jurídica y manejo nacional de la economía".

"Cada crisis del mundo ha sido para América latina un desafío y una oportunidad, y así como hemos sabido afrontar y vencer las que nos precedieron, habremos de superar las que sobrevengan, como ha ocurrido en el pasado. De ellas saldremos los países latinoamericanos, más fuertes, más poderosos y más unidos que antes. Esa es nuestra respuesta a los agoreros y a los pusilánimes, la respuesta que dicta nuestra fe en el hombre y en la tierra de América".

Es comentada por la prensa la gira del Dr. A. Frondizi

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Las voluminosas informaciones sobre actividades del Dr. Frondizi en su primer día de estada en Chile, ocupan casi todo el espacio dedicado a las informaciones nacionales, en los matutinos de hoy que, además, insertan numerosas fotografías.

He aquí los títulos de los matutinos:

"El Mercurio": "Cordial recepción al presidente electo de la República Argentina Dr. Arturo Frondizi".

"El Diario Ilustrado": "Frondizi es partidario de la integración económica. Cordial recibimiento popular a Frondizi".

"La Tercera de la Hora": "Frondizi está dispuesto a todo por Latinoamérica". "Prefiero al pueblo antes que el frac —dijo Frondizi".

"Clarín": "Muy risueño llegó el primer intransigente de la Argentina. Frondizi en Santiago".

"El Siglo": "Independencia económica, libertades democráticas y comercio con todos los países del mundo, esto es lo que necesitan nuestros países de América, dijo Frondizi".

Editorial de "La Tercera de la Hora"

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El diario "La Tercera de la Hora" publica hoy un editorial acerca de la visita del presidente Frondizi; en él expresa:

"No es un mero acto de protocolo el recibimiento afectuoso que gobierno y pueblo chilenos han dado al presidente electo de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi. Hay algo más en este fervor que la mera cortesía para el futuro mandatario de un país vecino. Para recordarlo basta tener presente que los dramáticos acontecimientos que ha vivido la patria amiga en los últimos años, fueron seguidos con particular preocupación por la opinión pública de Chile.

"La mayor parte de los chilenos recibió con justificado alborozo la caída de la dictadura que ensombreció a la nación de Sarmiento y de Mitre y estuvo de inquietante espera de los acontecimientos que culminaron con la ratificación definitiva de las formas democráticas hasta el espectacular triunfo del Dr. A. Frondizi, en una elección ejemplar y de indisimulable resonancia.

"Por eso, porque el presidente Frondizi significa el símbolo de las esperanzas de la democracia argentina, porque su pasado y su presente son de estimable rectitud y capacidad, y de leal conducta a la democracia, es que aquí se le recibe como si su figura significara también una esperanza para Chile.

"Y lo es en verdad. Un político fogueado, un hombre de derecho, un espíritu abierto hacia todas las inquietudes americanistas de la hora presente, será un excelente amigo de Chile. El Dr. Frondizi sabe bien cuánto significa para ambas naciones, nacidas en una misma iniciativa libertaria allá por 1810 a 1821, una convivencia fraterna y un intercambio permanente de comercio y de cultura.

"El gobierno y el pueblo de Chile advierten en el ilustre presidente que nos visita, un futuro de amistosa fraternidad y de inmenso y mutuo provecho para los dos países. Sin distinción de ideologías ni de posiciones doctrinarias, toda la opinión nacional se ha volcado ayer y hoy en manifestar al Dr. Arturo Frondizi su gratitud por haber llegado a esta tierra hermana y amiga, y sus deseos sinceros de que las esperanzas puestas por la democracia argentina en su labor de gobernante, tenga una firme, espléndida y permanente confirmación".

Mañana viajará a la capital peruana el Dr. Arturo Frondizi

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El presidente electo de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, partirá mañana a las 8 con destino a Lima. Lo hará en el avión "Mariano Moreno" de Aerolíneas Argentinas que lo trajo a esta capital.

El lanzamiento del Sputnik III observará Nasser

EL CAIRO, 15 (UP). — El semanario "Rosal Yusef" ha dicho que el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, presenciará el disparo del tercer satélite soviético durante su próxima visita a la Unión Soviética.

A DOCENTES RECIBIÓ EL Dr. A. GÓMEZ

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Una delegación de docentes entrevistó al vicepresidente electo de la Nación, Alejandro Gómez, en su despacho del Congreso de la Nación. En la oportunidad los integrantes de la comisión expusieron los anhelos del gremio que desean sean concretados en la futura legislación.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, profesor Federico Fernández de Monjardín, en su despacho, recibió a varios dirigentes de su partido que lo visitaron especialmente, entre los que se observó a la señora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza. También concurrió el Dr. Aguirre Legarreta, ex ministro de Trabajo y Previsión.

Trascendió, entretanto, que la reunión del bloque de diputados nacionales de la UCRI que integran la mayoría, se efectuaría el 24 y no el 23 como había quedado dispuesto en principio. En esa reunión se cambiarán ideas —según se adelanta en círculos parlamentarios— sobre el proyecto ley de amnistía que enviará el Poder Ejecutivo. También se conversará sobre la forma de encarar la acción del cuerpo dentro del mecanismo parlamentario.

Si el presidente electo, Dr. Arturo Frondizi, convocara al Congreso de la Nación el día 1o. de mayo, la Cámara de Diputados se reunirá el día 2. En esa oportunidad se fijarían días y horas de sesión, y además, si tiene entrada el proyecto de amnistía, se fijaría la realización de una sesión especial para tratarlo.

DELIBERA EL V CONGRESO DE TURISMO

PARANA, 15. — Se iniciaron en el salón de actos del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay las deliberaciones de la Quinta Reunión de Coordinación Nacional e Interprovincial de Turismo, convocada por la Dirección Nacional de Turismo.

En tal oportunidad, el ministro de Gobierno y Justicia, Sr. Aníbal S. Vázquez, en representación del interventor federal, pronunció el discurso de apertura. Participan de este importante congreso, cuyo secretario general es el jefe del Departamento de Promoción y Coordinación de la mencionada dirección, Sr. Arturo Alejandrini, representantes de ministerios nacionales y provinciales así como también numerosas delegaciones de entidades privadas consagradas a las actividades turísticas en nuestro país. Luego del acto inaugural los asambleístas se trasladaron hasta la Catedral donde rindieron homenaje a la memoria del general Urquiza; luego hicieron lo propio ante el monumento al general Francisco Ramírez.

BODAS DE ORO DE LA FRATERNAL DE FRANCK



El domingo último se iniciaron los festejos del cincuentenario de la Sociedad de S. M. "La Fraternal", los que culminarán el 26 del corriente con una reunión social extraordinaria. El grabado muestra un aspecto parcial del banquete "Bodas de Oro", ofrecido a asociados y familiares.

UN CONGRESO MÉDICO HAN POSTERGADO

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Ha sido postergado el Sexto Congreso Médico Social Panamericano que debía efectuarse en esta capital entre hoy y el 20 de ese mes.

La decisión fue adoptada por la mesa ejecutiva de la Confederación Médica de la República Argentina y la comisión directiva de la Confederación Médica Panamericana, Zona Suroriental, que se reunieron conjuntamente.

En los fundamentos de la resolución, que es de solidaridad con los médicos de Cuba, se expresa que "la situación política e institucional por que atraviesa Cuba, de acuerdo con recientes informaciones recibidas de fuentes absolutamente fidedignas y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, no permitirán a los colegas cubanos y en especial a aquellos que integran el comité ejecutivo central participar activamente en el VI Congreso". Recuerda que la convocatoria del congreso tuvo origen en "una acertada y feliz iniciativa emanada de los propios colegas cubanos". Añade que "los miembros de las dos entidades reunidas no pueden dejar de reaccionar con toda su sensibilidad de hombres libres y su honda vocación democrática frente a los crueles actos de despotismo que ejerce el régimen imperante en la fraterna nación cubana".

La resolución en su parte ejecutiva expresa: 1o.) Postergar hasta que circunstancias más propicias que las actuales lo permitan, la realización del VI Congreso Médico Social Panamericano que debía realizarse en esta capital del 15 al 20 de abril; 2o.) Declarar que se adopta esta resolución no obstante estar prácticamente terminada la organización del certamen y contar con todos los elementos para que fuera un acontecimiento trascendente entre las grandes reuniones médicas de América. 3o.) Expresar su solidaridad con los colegas cubanos y hacerles llegar los testimonios de su más amplio apoyo".

SAN JUSTO

Algunas mejoras han sido introducidas en el matadero comunal

SAN JUSTO, 15. — La comisión de fomento ha venido trabajando en el matadero local en la introducción de algunas mejoras que permitan con la mayor comodidad realizar tareas de matanza sin mayores tropiezos.

Las instalaciones del matadero han sido ampliadas para dar cabida al faenamiento diario que se calcula para fecha próxima en 100 cabezas ante la perspectiva de la próxima instalación del Frigorífico San Justo, donde las reses faenadas serán trasladadas en camiones con cámaras de frío, cuya habilitación ha provocado la consiguiente satisfacción en los centros ganaderos de la zona que abrigan halagüeñas esperanzas en cuanto al mejoramiento de los precios de las haciendas de los diferentes tipos, y especialmente las de conserva, cuya abundancia es conocida en la región.

Conferencia. — El 19 del corriente disertará en el Club Social Cosmopolita la señora Rosa F. de Goldín sobre "La enseñanza de la lectura y escritura, por método global". El acto es auspiciado por la Asociación del Magisterio del departamento San Justo.

Reunión en la comuna. — En la comuna hubo una reunión de la junta colaboradora que está integrada por los señores Luis Bonino, Gregorio Pent, Heriberto Sablone y Simón Giménez, a los efectos de informarse de la labor realizada en conjunto con el comisionado comunal y dar por terminada su misión ante la proximidad de entrega a las nuevas autoridades electas.

Escolares. — La dirección de la escuela normal hace saber que los alumnos que adeuden una materia de 5o. año del periodo 1957, deben presentar la solicitud correspondiente hasta el 18 del corriente, personalmente o por carta, de 8 a 12.

CORRIENTES

Efectúanse obras de entubamiento en el arroyo Poncho Verde

CORRIENTES, 15. — Una importante obra de entubamiento de las aguas del arroyo "Poncho Verde", en la zona de la avenida de circunvalación, se viene realizando con el mayor empeño.

Los trabajos se hallan bastante adelantados y con su finalización se podrá poner término a la construcción de la citada avenida.

Inaugúrose un moderno proyector. — Un moderno equipo de cinemascope acaba de ponerse en funcionamiento el teatro oficial "Juan de Vera" de esta ciudad. Con una función a la que asistieron autoridades y periodistas, quedó inaugurado dicho proyector cuyo costo superó los 600.000 pesos.

Universitarias. — La Universidad Nacional del Nordeste, tomó posesión por intermedio de su secretario general Dr. Carlos Porta, de instalaciones donadas por la intervención nacional de Formosa, con destino a la Escuela de Ingeniería Forestal que funcionará en dicha ciudad. En un acto similar, realizado en la ciudad de Resistencia el referido funcionario universitario recibió del gobierno nacional las instalaciones del Hogar Escuela. Las mismas, serán destinadas a sede de los distintos institutos universitarios que funcionan en la capital chaqueña.

NELSON

Formóse la comisión de la juventud de la UCRI

NELSON, 15. — Quedó constituida la comisión organizadora de la juventud intransigente, con la presidencia del Sr. Victorio Desiderio Cepeda; secretario, Marcos Esperes; tesorera, Elsa Esmeralda Pedrozo; [illegible] de [illegible], Irma Norma Ferreira; suplente, Fortunato Pedrol; vocales, Nicanor Francisco Almparey, Belkys Esther Acosta.

ESPERANZA

Sobre contribución a una obra se aprobó un decreto municipal

ESPERANZA, 15. — El gobierno de la intervención federal de la provincia acaba de aprobar el decreto del comisionado municipal de esta ciudad por el que se destina la suma de $ 200.000, para la construcción de las obras básicas del camino pavimentado al cementerio municipal, que tiene carácter de anticipo de lo que la comuna debe aportar para la construcción definitiva de la obra.

Expresa el decreto de la Municipalidad que los fondos necesarios se tomarán: $ 100.000, del superávit de caja, correspondientes al ejercicio 1957; $ 23.087.67 provenientes de los fondos no utilizados de la ordenanza Nro. 866; $ 15.000, importe no invertido del decreto 192, cuyo cambio de afectación se efectúa por el presente y $ 11.954.13 del decreto 130 y su modificatorio decreto 197.

Con este motivo está desde ya asegurada la iniciación en breve de los trabajos de la importante obra, que tiene a su cargo la comisión vecinal que preside el Sr. Raúl Pinter y por cuya cristalización se interesa vivamente la población.

SAN CRISTOBAL

La Sociedad Rural ha dado a conocer fechas de torneos ganaderos

SAN CRISTOBAL, 15. — Intensa es la labor que vienen desarrollando dirigentes y personal rentado de la Sociedad Rural, en las tareas previas del amplio programa de exposiciones que se cumplirá en el corriente año, en las cómodas y amplias instalaciones que posee la entidad en la proximidad del barrio Palermo.

La primera muestra, tiene como fecha el 17 de mayo próximo, en cuya oportunidad se realizará el primer remate especial de fomento (novillos gordos e invernada).

Posteriormente, el 22 de junio, se cumplirá el concurso de novillos gordos y exposición de vaquillonas.

Para estas exposiciones y ventas, se encuentran a disposición de los interesados en la gerencia de la sociedad, los reglamentos y programas.

La exposición y ventas de plantas frutales, forestales y de adorno, se realizará el 6 de julio; la cantidad de pedidos formulados en las distintas especies que se adaptan para la zona, ha sido elevada, ejemplares que serán suministrados por el ministerio del ramo en nuestra provincia; asimismo, independientemente de esa cantidad de plantas reservadas, se pondrá a la venta un crecido número en las distintas especies para el público que desee adquirirlas.

La exposición anual de ganadería e industrias, tiene como fecha el 24 de agosto; esta muestra, la 15o., se cumplirá simultáneamente con el 4to. concurso de vacas lecheras.

Por último, el 17 de octubre, tendrá lugar la 16o. exposición regional de equinos, patrocinada por la Dirección General de Remonta del Ejército.

Todo este trabajo encauzado con el mejor entusiasmo, habrá de encontrar en los expositores y asociados, el decidido apoyo para materializar inquietudes que traducen un afán de superación digno del mejor elogio.

SANTO TOME

Los festejos del 25 de Mayo

La Comisión Honoraria de Festejos Populares, se encuentra abocada en la programación de festejos populares a realizarse el 25 de mayo con motivo de la fiesta patria. Se adelanta que se realizará una carrera de autos Ford T y pueden recabar informes en la comuna.

VILLA OCAMPO

La instalación de una destilería de alcohol se iniciará en breve

VILLA OCAMPO, 15. — Una obra que a no dudarlo redundará en inestimables beneficios para la zona, será la que en breve emprenderá la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe. Se trata de la construcción de una planta destinada a la destilación de alcohol proveniente de la caña de azúcar que se cultiva en la zona. El establecimiento será emplazado frente al ingenio azucarero que posee dicha compañía.

Lluvias perjudiciales. — Las últimas lluvias han causado grandes perjuicios a la economía de la zona. Gran parte de la cosecha de algodón se ha perdido, ya por esa circunstancia y las plantaciones de caña de azúcar han sufrido también serios daños. Sin embargo, la situación de este cultivo tiende a normalizarse y se espera un rinde poco común de la actual cosecha.

Comienza la zafra. — Tal cual hemos anunciado, dio comienzo hoy la zafra en el ingenio Tacuarendí. Por su parte, el ingenio Arno iniciará esas tareas en los primeros días de mayo próximo.

Colegio Nacional. — El Colegio Nacional de reciente creación continúa desarrollando sus actividades con toda normalidad. La cantidad de alumnos supera el número de 60 y las tareas del elenco de profesores que desempeñan su cargo ad honorem, lo hace con eficacia.

FLORENCIA

La zafra de caña de azúcar comenzó ayer

FLORENCIA, 15. — Ha dado comienzo ayer lunes 15 la zafra de caña de azúcar, y según informaciones de los productores se esperan satisfactorios resultados. Con este motivo la actividad en la zona es inusitada, así como en los tres ingenios instalados cercanamente a ésta, donde las plantas de la molienda fueron convenientemente preparadas para recibir y elaborar la cosecha.

No obstante ser ésta una zona de gran producción de caña de azúcar, ya empezaba a escasear el producto en el comercio local lo que según manifestaciones de los propios cosechadores, ello sería factible de solución, si capitales progresistas se radicaran en nuestro medio instalando un nuevo ingenio.

RECONQUISTA

Es muy deficiente en los días de lluvias el servicio de los taxis

RECONQUISTA, 15. — La lluvia de los últimos días ha reactualizado el viejo problema del irregular servicio de autos de alquiler, el cual no obstante las reiteradas quejas del público expuestas ante la dependencia específica de la Municipalidad, parece no haberse hallado adecuada solución a pesar de existir disposiciones que reglamentan el funcionamiento del mismo.

La anormal prestación de este servicio público, en días del mal tiempo, lleva aparejado el consiguiente perjuicio para la población en general y en especial para quienes tengan necesidad de usar ese medio de movilidad a la hora del arribo o salida de trenes o coche motor de la estación ferroviaria local aparte de los inconvenientes que ocasiona a quien con cualquier otro motivo precise utilizar un coche de alquiler.

Existen por cierto honrosas excepciones, no obstante lo cual se hace imprescindible que intervenga de inmediato la autoridad competente, ya que el número de taxis en circulación durante los días de lluvia es mínimo con relación al que se mantiene en servicio con tiempo normal.

EMILIA

Próximo baile. — El sábado 26 del corriente se efectuará un baile con la orquesta de Aníbal Tirón y en el salón Palmier-Renzoni, en honor de los conscriptos de esta localidad.

Deportivas. — El Club Colón organiza para el 27 del corriente un importante torneo de fútbol libre. La inscripción quedará cerrada el 20 del corriente, día en que se realizará el sorteo.

RAFAELA

Debe solucionarse el diferendo que traba la pavimentación urbana

RAFAELA, 15. — La obra de pavimentación de 22 cuadras, que había progresado un tanto, ya que hay varias cuadras terminadas, ha quedado paralizada indefinidamente como consecuencia de la negativa de los vecinos a pagar lo que les corresponde. La empresa adjudicataria, en consecuencia, dejó de trabajar y este es el momento en que se buscan soluciones perentorias, que, sin embargo, demorarán hasta después del 1o. de mayo.

Los vecinos proponen que se les fije un precio definitivo por metro cuadrado, excluyendo reajustes, de lo que debe hacerse cargo la comuna.

La fórmula para arreglar el diferendo ha encontrado eco favorable en los círculos vecinales y en las esferas del próximo gobierno comunal, por lo que podría ocurrir que los trabajos ahora suspendidos se reanuden a poco que entren a actuar las nuevas autoridades de la Municipalidad.

Jefe de Policía. — En una reunión de delegados de los distritos del Dpto. Castellanos de la U. C. R. Intransigente, se habría resuelto sostener para el cargo de jefe de policía al Sr. F. Dezi, dirigente de esta ciudad.

Sociedad Rural. — Prosiguen las tareas de organización del torneo ganadero que realizará la Sociedad Rural el sábado próximo y que comprende exposición - venta de vaquillonas seleccionadas Holando Argentino y Shorthorn Lechero de Pedigree y P.P.C., como también venta de toros de distintas razas.

Escuela Colón. — El Centro de Ex alumnos de la escuela "Cristóbal Colón" ha informado que el 17 del actual, a las 18, comenzarán a dictarse las clases de danzas folklóricas a cargo de la profesora Sra. Adelina de Betteron.

Partidos de fútbol. — El sábado y domingo próximos se jugarán los primeros partidos del torneo oficial de la Liga Rafaelina de Fútbol, esperándose que en la reunión que celebrará esta noche el C.D. de la entidad, se resuelva en definitiva el fixture de la 1a. rueda.

Fallecimiento. — A los 64 años falleció en Susana la señora Dominga Operto Vda. de Bruno, perteneciente a una de las primeras familias que se radicaron en esta zona.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558.469
Director: Rizbó Caputto

No debe haber desalojos

En una reunión de bloc de legisladores electos en los últimos comicios, se ha actualizado la crítica situación de los pobladores del departamento Garay, amenazados de desalojo judicial de las tierras que vienen ocupando desde hace más de veinte años. El senador por aquel departamento es el autor, precisamente, de una ley que, de haberse aplicado en su oportunidad, habría liberado a estos pobladores de la situación en que se han visto obligados a vivir, como intrusos, convirtiéndolos en propietarios legítimos de las parcelas que ocupan. Precisamente se trajo esta situación en la reunión a que nos referimos y se resolvió, con buen criterio y frente a la decisión judicial, pedir al P. Ejecutivo que sean expropiadas las tierras en cuestión, dejando a la decisión de la próxima legislatura la solución integral y definitiva de este engorroso y largo pleito.

Se trata de la ley provincial 3207, promulgada en 1948, que dispone la expropiación de unas doce mil hectáreas a lo largo de la costa entre los límites del departamento San Javier, por el norte y la línea divisoria con las tierras de Ocampo por el sur; mediante esta ley, se respetaba el derecho de propiedad de los colonos que habían comprado tierras entre esos límites y, salvándose así la situación de quienes habían adquirido lotes en San Joaquín y posteriormente en Algarrobos, pues la compañía Bovril loteó en momentos en que esta ley se trataba. El precio de venta de estos lotes estuvo entre 150 y 200 pesos la hectárea, superiores al de la valuación territorial.

Esta ley, que constituía un intento serio de disminución del latifundio, contemplaba la división de las tierras en lotes de cien hectáreas, que podían aumentar en el caso de familias numerosas. En el texto se establecían colonias agrícola-ganaderas en San Joaquín, Mascías y Algarrobos, y se dejaba una reserva para futuras poblaciones. Es conocida la situación imperante en los tres distritos electorales actualmente, pues tanto Saladero Cabal, Colonia Mascías y San Joaquín, se han constituído en pequeños centros, con comisaría, escuela, dispensario, etc., en terrenos rodeados por el latifundio, y en los cuales una concesión permite el funcionamiento de estas reparticiones públicas, pero el público no tiene ninguna oportunidad para establecerse allí.

La situación actual de dichas poblaciones, si así se les puede llamar, es la típica de los grandes latifundios o colonias. Los colonos arrendatarios disponen de servicio de correo y cuentan con policía y asistencia médica, pero no disponen de arraigo ni de ninguna oportunidad para que se creen condiciones favorables ni cuentan con lo que necesitan para vivir con alguna independencia y así se ven obligados a comprar la carne y los artículos de almacén a quienes están autorizados por los propietarios, tres dueños de más de 80.000 hectáreas. Si en un momento dado los actuales propietarios de la tierra decidiesen entregarla por completo a la ganadería, lo que en algunas oportunidades ha parecido lo más conveniente para los intereses privados, se piensa en la incongruencia de mantener una escuela experimental de carácter agrícola, actualmente dependiendo del Ministerio de Agricultura de la Nación y las tres o cuatro escuelas provinciales y nacionales, una de ellas con un buen edificio costeado por el Consejo de Educación de la provincia, que quedarían rodeadas de vacas y novillos.

En Colonia Mascías funciona, además, un hospital regional, que atiende, principalmente, a la población de esos tres distritos, compuesta por colonos arrendatarios y por la constituída por los peones, que se ha concentrado en la faja que ha quedado entre el alambrado del Campo Mascías y la costa del río. Precisamente esta población, actualmente de unas 70 familias, es la que está amenazada de desalojo. La ley 3207, además de contemplar la necesidad de dar carácter permanente a la colonización de esas tierras, ofrecía a esta población, constituída por personas de trabajo, que dan su mano de obra a los colonos y a la chacra experimental, la oportunidad de entrar en posesión legal de los terrenos que ocupan actualmente como intrusos.

La oportunidad actual, dispuestos los lanzamientos judiciales de esta numerosa cantidad de pobladores, actualiza la necesidad de dar una solución humana y razonable a un viejo problema, a la vez que pondrá en marcha un intento orgánico de colonizar permitiendo y no dificultando el crecimiento de comercios y artesanos; estabilizando las relaciones entre los productores, que a su vez, dueños de sus parcelas, podrían diversificar su producción, buscando salidas remunerativas a un trabajo actualmente rutinario, pues no responde a las exigencias de vida del agricultor.

Sobre estructuración ministerial opina el Dr. Víctor Zemborain

En una nota comparte la opinión de este diario

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Víctor Guillermo Zemborain, en nota enviada a este diario, expresa que comparte plenamente los conceptos del editorial publicado el 7 del corriente sobre organización ministerial en la provincia.

Dice: "La objetividad y conocimiento de los problemas públicos que revela el artículo de referencia cuyos fundamentos comparto en su totalidad, me llevan a dirigirle estas líneas con el objeto de hacerle llegar mis felicitaciones por la proyección que su diario toma en los asuntos que hacen a la vida de la provincia".

Sugerencia al Ministerio de Hacienda

Adjunta el citado secretario de Estado una nota que, con fecha 10 del mes en curso, enviara al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, en la que hace algunas sugerencias compartiendo la opinión emitida en el aludido editorial.

Expresa la nota: "Me es grato dirigirme a V.E. reiterando la opinión personal en el sentido de que este Ministerio a mi cargo no cuenta actualmente en su estructuración con algunos organismos que administrativa, técnica y económicamente deberían formar parte del mismo, para la mejor complementación de funciones, y que se encuentran anexadas a ese Ministerio.

1o.) La Dirección de Industrias que originalmente fuera organismo importante de la ex-Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, se transfirió al Ministerio de Hacienda al crearse el de Agricultura y Ganadería sin razón alguna que lo justificara. Es evidente que lo atingente a la misma tiene íntima afinidad con la acción que se desarrolla en este Ministerio.

2o.) La Dirección General de Abastecimiento y Policía Económica, cuyas funciones específicas necesitan evidentemente el asesoramiento de este Ministerio, en el contralor de precios en los artículos de primera necesidad (carne, cereales, leche, etc.) que hacen a la calidad de los mismos y que los intereses que se afectan provienen exclusivamente de la órbita de acción del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3o.) La reciente jerarquización de la Dirección General de Estadísticas y Censos, organismo científicamente fundamental para la labor Estatal, debería ser reintegrado al funcionamiento normal de este Ministerio —anteriormente y con buen criterio formaba parte del ex Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola— pues sus funciones gravitan en los índices de producción que no debe desconocer esta Secretaría de Estado. Los datos estadísticos para el racional desenvolvimiento de la producción son indispensables diariamente a nuestros organismos especializados.

"Considero, señor Ministro, la necesidad de reestructuración a ambos ministerios, ya que de esa forma daríamos una acción más uniforme y eficaz en la función de gobierno, y se evitaría en el futuro directivas dispares sobre los intereses permanentes. La opinión pública, que se encuentra reflejada en los órganos periodísticos, así lo estima, habiendo tratado el tema con evidente objetividad en su artículo de fondo de "El Litoral" del día 7 del corriente mes cuyo recorte le adjunto.

"No deseo distraer por más tiempo la atención del señor ministro pues los argumentos a especificar serían innumerables y considero que la opinión general administrativa confirma mi posición al respecto.

"Esta sugerencia sólo lleva al suscripto a una conclusión primaria: racionalizar las múltiples funciones estatales para lograr una sincronización perfecta".

El Colegio de Abogados se refiere a reformas en la C. de Jubilaciones

El directorio del Colegio de Abogados de la primera circunscripción ha dirigido una nota al interventor nacional, refiriéndose a otra presentada por abogados y procuradores jubilados, con relación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores. El Colegio, después de recordar que la intervención promulgó el 14 de mayo de este año el decreto 04962, y que dentro de las posibilidades que tiene el gremio forense, la Caja viene cumpliendo las funciones en forma aceptable, señala que la Caja de Jubilaciones del gremio forense fue mejorada dentro de sus posibilidades por el mencionado decreto, advirtiendo que dicha reforma fue consecuencia de un estudio intenso por parte de los colegios de toda la provincia y que mereció el aplauso de los profesionales, incluso de los jubilados que ahora pretenden su reforma.

Sostiene el Colegio que no se trata de una Caja de Beneficencia, sino de jubilaciones, y por tanto es esencial para su funcionamiento, el contar con los fondos necesarios para otorgar los beneficios; y que en base a esos recursos es que se aumentó el monto jubilatorio en forma considerable; y que siempre teniendo en cuenta los recursos de que disponen, agregando que pretender un aumento del haber jubilatorio sería llevar el caso económico a la Caja, con el consiguiente perjuicio. "Entendemos, dice el Colegio, que la solidaridad social es fundamental en estos momentos, pero también es necesario tener en cuenta que, en instituciones de más o menos próxima creación, es fundamental que todo el esfuerzo no recaiga sobre una sola generación, ya que los actuales beneficiarios de la Caja de Jubilaciones forense, en su mayoría no han efectuado aportes o lo han hecho en cantidades pequeñas, en proporción a los beneficios que reciben de la misma, y nos encontramos ante el problema de posible descapitalización de dicho organismo, e incidiría directamente sobre aquellos que estén efectuando los aportes, es decir, contribuyendo con sus aportes".

Sostiene después que se pretende la representación de los jubilados en el directorio, y recuerda que en el decreto 04962, está expresamente contemplado cuando los mismos pueden ser electores y electos en los cargos directivos, para expresar finalmente la solicitud de que se corra vista al Colegio del petitorio interpuesto, considerando además de elemental prudencia y seriedad, que un problema de tanta importancia merece un estudio serio y detenido de los legisladores, y que no debe ser considerado y resuelto por la intervención en el corto plazo que tiene para cumplir su misión.

Notas

Angustia en la novela y en la vida

Se ha buscado explicaciones para dar razón del espíritu rebelde y violento de los novelistas yanquis actuales. Las explicaciones abundan, pero no son bastante comprensivas y nos dejan insatisfechos.

La novela norteamericana se complace en presentarnos personajes inadaptados y angustiados. Aunque cabe decir, no obstante, que esta nota de angustia hoy tiene eco en todos los continentes. En Norteamérica es más perceptible porque no la disimula una tradición profunda y sólida como la europea. Pues el escritor europeo por desesperado que esté camina firme con su dolor. El norteamericano, que en el fondo es un tránsfuga de Europa, ha rechazado las bases europeas y no ha sabido sustituirlas. Ha fracasado en su empeño de crear una tradición estable. Mientras había una ilusión de juventud y porvenir se compensaba la ausencia de un pasado cultural, pero al asomarse al vacío ve el novelista norteamericano a sus espaldas y enfrente de sí la nada que lo acorrala.

Al estudiar esta cuestión W. M. Frohock en su obra "La novela de violencia en América, 1920-1950", nos da la sensación de una sociedad decadente en plena juventud. Por más que la verdad sin tapujos es que se habla de juventud de los pueblos americanos en términos confusionistas. Juventud es potencia; y si no hay muestras de potencia, no hay juventud más que de palabra. Aquellos héroes o espíritus audaces fugados del Viejo Mundo se propusieron negar la civilización antigua, que es innegable, y no advirtieron que no se puede saltar por encima de la propia sombra. Europa se proyecta en América, quieran o no quieran los más extremistas del antieuropeísmo. Es más: en un orden general, podemos decir que América se salvará si se salva Europa, tan unidos en su suerte están los dos continentes, a pesar del Atlántico que algunos se empeñan locamente en ensanchar.

Cuando el escritor norteamericano nos comunica esa violencia y desesperación de sus personajes, es que en realidad nos describe el alma del hombre norteamericano presa de la desesperación más o menos visible. Los negros de William Faulkner no son los negros de "La Cabaña del Tío Tom". John Dos Passos, Thomas Wolfe, Steinbeck, Hemingway, Norman Mailer, James Jones, etc., son exponentes de esta literatura violenta y desesperada.

El hombre norteamericano, empero, busca la calma y la seguridad, y no halla por el momento más que un objeto que le prometa satisfacer sus ilusiones: el dinero. Y ciertamente, como alguien lo ha dicho: el dinero no hace feliz, pero es lo único que consuela de no serlo. Pues con él —decimos nosotros— se puede comprar la imitación de la felicidad. Por ello, bajo el imperio del dinero, endiosado ya, todo se justifica y mide por el mismo patrón. Si un hombre gana mucho dinero, es un gran hombre. Si roba en gran escala, es un genio. En cambio, no ganar dinero o robar una pequeñez equivale a ser una persona despreciable. Con la moral de esta plutocracia se hace difícil la existencia de los grandes hombres del arte y las letras, o sea, de los creadores de la civilización. Hoy los mecenas han sido sustituídos por los explotadores. En una tal sociedad los valores del espíritu son derrotados y se declara el triunfo de los beocios, es decir, de los enemigos de la civilización y la cultura. Se explica así, por lo menos en parte, que el hombre moderno en amplias zonas del planeta se atormente con la violencia y la desesperación y que las plumas más brillantes y más fieles traduzcan en sus obras este estado de ánimo.

Artistas Plásticos Santafesinos

Taller de grabado

La C. D. invita a sus asociados que deseen realizar trabajos de xilografía, aguafuerte, punta seca, monocopias, etc., a concurrir a la Casa del Artista, todos los lunes a partir de las 17.30.

Salón de Mayo

Hasta el día 10 de mayo se reciben las notas con los antecedentes de los asociados para participar en la Muestra de Mayo, a inaugurarse el día 24 del citado mes.

III Salón de Tucumán

A solicitud de los organizadores, comunicamos a los interesados, que el día 8 de julio próximo, se llevará a cabo la inauguración del III Salón de Pintura y Escultura de Tucumán, con $ 76.000 en premios. La recepción de obras se hará en el lapso comprendido entre el 2 y 20 de mayo venidero; siendo el gasto de retorno de las obras aceptadas, por cuenta de la Comisión Provincial de Cultura de esa provincia. Oportunamente, se enviarán los reglamentos y documentación de envío.

Hay perspectivas de solución en el paro de los municipales

Hubo una reunión en la Casa de Gobierno

Prosiguió hoy en esta ciudad el paro general de actividades decretado por la Federación de Sindicatos Municipales de la Provincia de Santa Fe y que afecta a todos los municipios y comisiones de fomento de la provincia.

Al igual que ayer, fue hoy total la cesación de las actividades y, por lo tanto, la ciudad continuó carente de servicios tan esenciales como los de limpieza de calles y recolección de residuos y la provisión de carne del Matadero Frigorífico Municipal, razón por la cual el producto fue sumamente escaso en los mercados y restantes establecimientos expendedores.

En el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (A. S. O. E. M.), donde tiene sede permanente la junta ejecutiva de la aludida entidad federativa, era esta mañana temprano numerosa la afluencia de asociados que esperaban los resultados de las conversaciones que tendrían lugar en la Casa de Gobierno. Los dirigentes informaron que el paro se mantenía con toda fuerza y que era unánime, sin deserciones. Agregaron que no se habían registrado incidentes ni se ha debido soportar presiones ni intimidaciones. Agregaron que el único caso de detenciones fue el de Rosario, donde fueron retenidos durante unas horas durante la noche tres obreros para que pusiesen en funcionamiento algunos dispositivos del alumbrado público. En las primeras horas de la mañana los tres operarios recobraron la libertad.

Perspectivas favorables

Alrededor de las 11 una delegación de la Federación de Municipales integrada por el secretario general, señor Osvaldo N. Sarsa, y los señores Cecilio Medrano, Manuel Carrera García, Rodolfo Franco y Miguel Angel Ghio —todos integrantes de la junta ejecutiva— y el asesor letrado de la entidad, Dr. Mario S. Cataldo, concurrió a la Casa de Gobierno.

Fueron atendidos por el subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Norberto Prosello, con quien mantuvieron una larga conversación. Según lo informado por los directivos de la entidad sindical, el aludido funcionario hizo el ofrecimiento de un aumento masivo de 400, 300 y 200 pesos, respectivamente, para el personal de las municipalidades de primera, segunda y tercera categorías, mejorándose así la propuesta original hecha por el gobierno de la intervención que era de 200 pesos.

Este aumento —siempre a estar a lo informado por el gremio— se haría a título de bonificación, quedando las tratativas sujetas a la posterior intervención de las autoridades institucionales. Puede adelantarse que en estas condiciones el aumento ofrecido sería aceptado, siempre que se llegue a un acuerdo sobre el momento de la aplicación, que es una cuestión que quedó pendiente para una entrevista que en las primeras horas de la noche sostendrá la representación sindical con el mismo funcionario. La federación pide que el aumento se pague con retroactividad a marzo, en tanto que el gobierno hace el ofrecimiento de abonarlo a partir de este mes. Igualmente habría acuerdo en principio respecto a la asignación de 150 pesos que en concepto de asignación familiar se pide para todos los trabajadores municipales de la provincia, y con retroactividad a enero último.

De tal manera, el conflicto que mantiene a la ciudad carente de una cantidad de servicios esenciales, parece haberse encauzado hacia las vías de una inmediata solución, que podría surgir de la reunión de esta noche.

En Esperanza

Esperanza, 15 (C). — Con motivo de la adhesión al paro decretado por la Federación que agrupa a los empleados y obreros municipales, desde ayer no se cumplen tareas de limpieza y recolección de residuos domiciliarios en esta ciudad, lo que crea un problema de orden sanitario.

En cuanto al faenamiento en el matadero municipal, ayer a último momento fueron allanados los inconvenientes derivados del personal afectado a esas tareas, por lo que la población pudo adquirir normalmente la carne en los puestos de venta al público.

En Reconquista

Reconquista, 15 (C). — En esta ciudad el paro de los municipales ha sido ayer y hoy total. No se cumplen los servicios de limpieza ni recolección de basura y a la casa municipal solamente concurrió el comisionado y personal jerarquizado. La matanza de reses para el consumo de la población se hace con personal eventual y en cuanto a los servicios que se prestan en el cementerio municipal, solamente se cumplen aquellos de imprescindible necesidad, es decir entierros.

En Rafaela

Rafaela, 15 (C). — Continuó sin novedad en la fecha el conflicto de los municipales en nuestra ciudad, el que abarcó todas las dependencias de la comuna, excepto el cementerio y las caballerizas, donde se atendieron los servicios indispensables.

En Rosario

Rosario, 15. — Los dirigentes de la "Lista Blanca", que nuclea a 1.200 empleados municipales de esta ciudad, que han provocado una escisión, dieron a conocer esta mañana una declaración en la que señalan que "a raíz de la reunión celebrada con el comisionado Sr. José Araya, se convino que en caso de existir solución inmediata al conflicto municipal se formalizará la entrega de 20 reposiciones correspondientes a la segunda tanda de reincorporados convenida con el intendente".

Mientras tanto, el paro entró en su segundo día sin que se registraran incidencias.

Los cátedras en las escuelas de B. Artes de Santa Fe y Rosario

La Dirección Gral. de Cultura de la provincia, de acuerdo con el decreto 0366, del 25 de marzo último, ha llamado a concurso para proveer cátedras en las escuelas provinciales de bellas artes de esta capital y Rosario.

En esta capital el concurso comprende seis horas de Historia del Arte; doce de Anatomía Artística; en Rosario: ocho horas de Perspectiva y Proyecciones y doce de Anatomía Artística.

De acuerdo con la resolución de la dependencia citada, el 5 de mayo vencerá el plazo para la presentación de antecedentes. Podrán presentarse a concurso los aspirantes que hubieran registrado título habilitante en la Dirección General de Cultura como así aquellos cuya obra y antecedentes estén documentados en la misma dependencia, llenando las condiciones siguientes: ser argentino nativo o naturalizado; en este último caso con cinco años de ciudadanía; poseer aptitud física y moral; presentar la documentación personal y profesional pertinente; aceptar las pruebas de oposición que disponga el jurado.

Los concursantes deberán presentar una solicitud acompañada por una nota en quintuplicado, consignando la documentación que presentan, en la Dirección General de Cultura, personalmente o por certificado; deberá indicarse: asignatura y número de horas a que aspira; datos personales totales; datos profesionales; antecedentes.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Adhesión a la República Española

Con motivo de la celebración del 27o. aniversario de la República Española, el presidente del Comité Provincial, Dr. Romeo E. Bonazzola, ha dictado una resolución adhiriendo a los actos realizados en conmemoración del hecho histórico, de trascendencia en la vida institucional de la madre patria y en su destino frustrado, y que la reacción malogró con una revolución cuyos fines fueron la instauración del actual régimen falangista. Formula en nombre de la U.C.R. del Pueblo, votos y anhelos de que impere prontamente de nuevo la república para la prosecución de la obra interrumpida y por la salud moral y el bienestar social y emancipación política y económica del pueblo español.

Comité Departamental de San Jerónimo

El presidente del Comité Departamental de San Jerónimo, Sr. Enrique Dettoni, ha convocado al cuerpo para una reunión que se realizará el 19 del corriente a las 17 para considerar diversos asuntos relacionados con la actividad partidaria.

También han sido invitados los comités de distritos del departamento, el presidente del Comité Provincial, Dr. Romeo E. Bonazzola, y los Dres. Julio J. Busaniche, Aldo E. Tessio, Angel Saveóni, José A. Bachini y los Sres. Salvador Damiani y Victoriano L. Stillo.

Comité "Mariano Moreno"

Las autoridades del comité "M. Moreno", de la quita sección, realizará mañana una reunión a las 21, en el local de Ituzaingó No. 2133.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité Piquete-Las Flores

Mañana a las 21, en el local de Blas Parera y Estanislao Zeballos se realizará una demostración organizada por un grupo de afiliados en homenaje al Sr. Sebastián Riera. Han sido invitadas las autoridades partidarias y los electos del partido.

Comisión gremial

Se realizó una reunión organizada por la comisión gremial, con asistencia de numerosos obreros y empleados de diversos gremios. El secretario de enlace gremial Sr. Juan Carlos Suárez y la Srta. Norma Cierriari, disertaron sobre temas netamente gremiales, debatiéndose entre los presentes diversos aspectos del problema obrero, especialmente en cuanto se refiere a la vivienda para los sectores obreros.

PARTIDO ACCION PROGRESISTA

Reunión general

Mañana a las 21, en el local de calle San Jerónimo 1788, se realizará una reunión general de afiliados, para considerar la situación partidaria en el departamento.

También se fijará la posición que el partido sustentará en el actual momento político, como así la labor a desarrollar en el futuro.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión del centro local

Mañana, a las 21, se realizará la reunión de la comisión administrativa del Centro local, en la sede de calle Buenos Aires. Serán considerados diversos asuntos de orden partidario.

Exposiciones

"Rostros Santafesinos" en el Museo Provincial

En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" quedó inaugurada ayer, después de las 19, la exposición "Rostros Santafesinos", muestra con la cual inicia la institución el ciclo artístico del presente año.

En el acto inaugural, en el que estuvo presente el Dr. Héctor Giavedoni, subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, quien representó al ministro del ramo, el director del Museo, señor Horacio Caillet-Bois. En una breve improvisación, destacó la importancia de la exposición como reveladora de la calidad de muchos pintores dedicados a la difícil especialidad de retratistas, oriundos unos de la zona y otros, que luego alcanzaron renombre, que estuvieron de paso. Hizo luego algunas consideraciones sobre el proceso decadente que había experimentado en nuestro país, luego de la primer mitad del siglo anterior, el arte del retratista para seguidamente referirse a lo interesante que resultaba reunir una crecida cantidad de piezas —aproximadamente ochenta— desperdigadas por todos los museos y casas de familia consistentes en retratos de personas que tuvieron actuación preponderante en nuestro pasado.

Terminó su breve disertación el Sr. Caillet - Bois agradeciendo a las instituciones y familias que colaboraron para el éxito de la exposición.

Los concejales de los dos bloques se reúnen esta noche

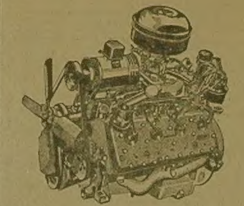
En las dependencias del Concejo Deliberante, en el palacio municipal, se realizará esta noche una reunión de los concejales de los bloques de la mayoría y de la minoría.

El presidente del bloque de la UCR Intransigente doctor Julio Jeanney ha invitado para esta reunión a los integrantes del bloque de la UCR del Pueblo; a las 21 y 30 se efectuará la reunión, y se considerarán en conjunto, temas relacionados con la futura constitución del Concejo Deliberante.

Becas para ingenieros otorgados por Francia

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe comunica a sus asociados que se encuentra a disposición de los mismos para su consulta, el reglamento para la obtención de las becas otorgadas por el gobierno de Francia.

Las inscripciones para optar a estas becas —15 en total— se recibirán en la oficina cultural de la embajada francesa hasta el sábado 3 de mayo como último plazo.



CELEBRÓ LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CARRETERAS LA AUTARQUIA PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



El presidente de la Asociación Argentina de Carreteras, cerrando la serie de los discursos

En la Bolsa de Comercio se realizó en las últimas horas de ayer el acto organizado por la Asociación Argentina de Carreteras en celebración de la sanción del decreto acordando autarquía a la Dirección de Vialidad.

Presidió el acto, el ingeniero Luis De Carli, presidente de la Asociación, que llegó ayer de Buenos Aires acompañado por varios miembros del organismo, a quien acompañaba el presidente de la delegación local Ing. Carlos A. Mai.

El ministro de Obras Públicas Dr. Clemente Sañudo Freyre asistió en representación de la intervención nacional, acompañado por el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Víctor Guillermo Zemborain; en representación de la municipalidad los Sres. José Batchillería y O. Barcenese, secretarios de Hacienda y Obras Públicas respectivamente; también concurrieron representantes de las fuerzas de la guarnición; los ex-ministros de O. Públicas ingenieros Carlos Brebbia y Emigdio Pinasco; representantes de la Unión Industrial de Santa Fe, del Centro Comercial, de la Bolsa de Comercio, del Rotary Club, del Centro de Viajantes y de la Sociedad Rural.

Durante el desarrollo del acto se recibieron adhesiones y felicitaciones de los ministerios de Obras Públicas de Entre Ríos y Córdoba y del Director de Vialidad de la provincia del Chaco.

Los discursos

Iniciando la ceremonia, habló el presidente de la delegación local, Ing. Mai, quien se refirió a los decretos del gobierno de la Nación y de la intervención nacional que, contemplando el problema vial, tienden a una modernización y mayor perfeccionamiento de los anteriores y similares decretos sobre vialidad.

Destacó que la delegación local de la Asociación Argentina de Carreteras había creído conveniente no silenciar el beneficio hecho que se derivaba del decreto provincial, dejando pública constancia de la complacencia con que había sido recibido el nuevo instrumento legal, que complementa en el ámbito provincial a la ley nacional.

Señaló que el nuevo decreto alejaba a la vialidad de la administración pública, con la autarquía real y completa con su directorio constituído por representantes de instituciones vinculadas a la materia, y que instituye la coparticipación provincial, contemplando los legítimos derechos de los municipios y comunas menores.

Expresó finalmente un recuerdo para los ex ministros ingenieros Brebbia y Pinasco, precursores del estatuto vial y para el Ing. Juan M. Samatán, que trabajó con entusiasmo en el ordenamiento legal.

Del ministro de obras públicas

El doctor Clemente Sañudo Freyre destacó la tarea cumplida para arribar al resultado del decreto-ley que se conmemoraba; recordó las leyes de vialidad de la provincia, desde 1934 —que creó la Dirección de Obras públicas dentro de la cual funcionaba la Dirección Provincial de Vialidad; en 1949 se sancionó la ley 3530, que estableció un retroceso en materia vial, pues supeditó casi totalmente la dependencia al poder discrecional del ministro de Obras Públicas.

Después de la revolución, la intervención nacional contempló la situación y se proyectó la reglamentación que se ha puesto en vigor; señaló que se ha tenido particular cuidado en la elección de quienes integrarán el primer directorio autárquico de Vialidad, y señaló algunas obras que se han concretado en este período como la construcción del camino Intiyaco-Paralelo 28.

El ministro destacó las dificultades con que se ha tropezado; no se ha logrado el equipamiento para la Dirección Provincial de Vialidad, y se licitaron 15 motoniveladoras y el Banco Central que autorizó la operación, la revocó luego, habiéndose comprado después sólo tres máquinas de ese tipo tan necesarias.

Finalizó haciendo votos para que se convierta en realidad el lema de la Asociación Argentina de Carreteras, "Por más y mejores caminos".

Del director de Vialidad Provincial

El Ing. Juan M. Samatán después de referirse a las leyes de vialidad de otras provincias que han permitido en poco tiempo una acción real y positiva, señaló que el gobierno local evidenció en todo momento su comprensión por el problema caminero y que el proyecto elaborado por la dependencia a su cargo fue estudiado con todo interés, y que el decreto ley se sancionó en enero, siendo recibido con general beneplácito.

Después de expresar su reconocimiento por el apoyo de las autoridades locales, expresó que la ley provincial armonizaba plenamente con la ley nacional, y que ambas eran fruto de una experiencia de más de 25 años de ponderable labor y vicisitudes.

Analizó rápidamente las principales disposiciones, señalando cómo se hará el gobierno de la Dirección de Vialidad; en cuanto a lo económico, destacó cuáles serán los recursos provinciales y los aportes que recibirá la Nación, como coparticipación federal; penosamente llega la provincia en la actualidad a totalizar 80 a 90 millones de pesos para la labor caminera; 25 a 30 de recursos propios y 50 a 60 de coparticipación.

Tales sumas llegarán dentro de dos o tres años a dos o tres veces superiores mediante la aplicación de la ley de autarquía, lo cual permitirá el acrecentamiento de la labor vial en la provincia.

El presidente de la Asociación Argentina de Carreteras

Finalmente habló el ingeniero Luis De Carli, presidente de la Asociación Argentina de Carreteras, quien destacó el éxito de la reunión que tenía como finalidad principal dar relevancia al decreto 927 de la intervención nacional, y expresar el profundo reconocimiento a las autoridades de la misma y al director general de Vialidad que ha trabajado con tanto empeño en esta tarea; recordó además a los ex ministros de Obras Públicas que lucharon en este mismo sentido, y se refirió después a la acción cumplida por la Asociación Argentina de Carreteras desde su fundación cinco años atrás para obtener la total autonomía vial tanto en la nación como en las provincias.

Recordó un discurso que pronunciara el año último en el Congreso celebrado en la ciudad de Paraná, en que hizo la definición precisa de la autonomía, propiciando ya la concesión de la autonomía a los organismos viales en materia administrativa, política y económica; administrativa, para que sus funcionarios hagan carrera; política, para una amplia libertad de los directorios, para resolver cuáles son o deben ser los caminos a construirse; económica, para poder disponer con plenitud de todos los recursos.

Un refrigerio

Después de los discursos, la concurrencia fue agasajada en el salón central de la Bolsa, donde se sirvió un vino de honor.

Vecinales

Una biblioteca ha creado la Sociedad Barrio Centenario

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Barrio Centenario, ha informado a sus asociados y público en general, que con el fin de elevar el nivel cultural de la población a la cual sirve, ha sido creada una biblioteca que se denominó "Leopoldo Bouvier" en homenaje a uno de los fundadores de la entidad.

La comisión encargada del funcionamiento del instituto ha sido integrada de la siguiente manera: presidenta: Mary E. Mónega; secretaria: Nélida Marsillia; tesorera: E. del Carmen Moreyra; vocales: Juana Sosa, María Cortés, Erminda Duclós, y R. P. Atilio R. Espinosa; asesora: Carmen P. de Guisasola.

La comisión, por su parte, ha solicitado al vecindario colaboración en la obra emprendida en especial en lo que se refiere a donaciones de libros, folletos y revistas, a fin de enriquecer la flamante biblioteca.

Rotary Club

Homenajes al Dr. Salk y al "Día de las Américas"

En la cena que realizará mañana el Rotary Club, como habitualmente lo hace todas las semanas, se rendirán homenajes al Dr. Jonas Salk y al "Día de las Américas".

Para referirse al primer tema, el Dr. Camilo Corti tendrá a su cargo una breve disertación acerca de la importancia del aporte del descubridor de la vacuna antipoliomielítica y también será recordado el "Día de las Américas" como símbolo de unión entre los países americanos.

Trabaja una comisión del Col. de Abogados

El 10 del corriente se constituyó una comisión especial designada por la última asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados de la primera circunscripción, a los efectos de considerar el problema judicial. La misma distribuyó la labor a realizar y constituyéndose en sesión permanente, deberá reunirse todos los días a las 20.30 en la secretaría de la citada entidad.

Informa el colegio que por renuncia del Dr. Armando Medrano, integrante de dicha comisión, la misma dispuso reemplazarlo por el Dr. Lázaro Blas Grattarola, quien ha aceptado colaborar con aquella.



Universitarias

El Consejo Superior de la Universidad del Litoral creó ciento cincuenta becas

Por resolución del Consejo Superior han sido creadas 150 becas, con un monto de $ 1.000 cada una, para estudiantes que cursen o aspiren a cursar estudios en la Universidad Nacional del Litoral. La distribución del número de becas a cada Facultad se hará [illegible] en cuenta: a) Las más urgentes necesidades del país; b) Las características de los estudios en cada disciplina y c) El número de alumnos [illegible] en el año anterior en cada casa de estudios.

El 1o. de octubre de cada año se llamará a inscripción de aspirantes a becas internas para el año siguiente y el respectivo Consejo Directivo determinará —antes del llamado a concurso— el número de becas que se [illegible] a cada [illegible] y [illegible] como mínimo, el 30 o/o de las mismas serán para estudiantes que ingresen a sus aulas. Las partidas respectivas están incluidas en el proyecto de presupuesto 1957/58, actualmente a consideración del P. E.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia [illegible] por el doctor [illegible] como representante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ante el Consejo Superior. Oportunamente la mencionada casa de estudios deberá designar, de entre los profesores titulares, el respectivo reemplazante.

La situación de las Universidades en Cuba

El Consejo Superior ha resuelto [illegible] de atención, proveniente de la Unión de Universidades de América latina, referido a la situación planteada por el rector de la Universidad de La Habana, doctor Clemente Inclán, como consecuencia del cierre operado en las universidades cubanas, a raíz de los acontecimientos que son del dominio público.

Se tomará posesión del Centro Oncológico

Se dispuso autorizar al decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores para tomar posesión —en nombre de la Universidad— del Centro Oncológico de Rosario, recientemente [illegible] por decisión del gobierno nacional. La incorporación se efectuará bajo inventario y los sueldos del personal que pasan a depender de la Universidad se abonarán con el importe actual hasta que se equiparen a los de esta última, en oportunidad de considerarse el presupuesto para el ejercicio 1958/1959.

Importante donación

El profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, doctor Julio Marc, ha donado a la Universidad 50 hectáreas de campo ubicadas en las cercanías del río Carcarañá. La misma ha sido aceptada y agradecida, debiendo dársele —en su oportunidad— el destino pertinente.

Reglamentaciones para concursos

Atento a la sanción de las normas provisionales para la Universidad, el Consejo Superior ha procedido a la aprobación de las reglamentaciones proyectadas para llamar a concurso para proveer de profesores titulares las Facultades de Ciencias Médicas y Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

FACULTAD DE CIENCIAS J. Y SOCIALES

Presentación de monografías

Se hace saber a los alumnos que por resolución del C. Directivo de esta Facultad, se amplió hasta el 31 de mayo próximo el plazo para la presentación de monografías a los alumnos que cursaron seminario durante el año 1957.

Habrá elecciones en el Ateneo Universitario

El 27 del corriente se realizarán elecciones en el Ateneo Universitario de Santa Fe para renovar las autoridades de la junta central y juntas particulares. El acto eleccionario tendrá lugar a partir de las 9.30 en el local de la entidad.

El plazo establecido para la presentación de listas de candidatos vence el domingo próximo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

La asamblea de esta noche

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química ha convocado a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar esta noche a las 21 en el aula 5 de la Facultad.

En la oportunidad se considerarán entre otros asuntos el informe de la comisión de plan de estudios nombrada en la asamblea anterior, el informe sobre los concursos y la posición a adoptar respecto a profesores de la cátedra de mecánica industrial. Se procederá por último a la reforma de los estatutos que rigen al Centro.

El levantamiento del Ghetto de Varsovia

Será recordado el 15o. aniversario

La filial local de la D.A.I.A. ha preparado un gran acto cívico para el domingo 20 del corriente a las 18, en el Salón Sionista, en recuerdo de los heroicos combatientes de los ghettos, que aun sabiendo que la muerte caería inexorablemente sobre ellos, salieron no obstante a luchar, alentando la sola y única esperanza de salir en defensa de la libertad y la dignidad del hombre.

La apertura de dicho acto estará a cargo del Ing. Rafael Sulam, presidente de la filial local de D.A.I.A. (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas). Harán uso de la palabra además, el señor Adolfo Roitman, en representación de la juventud; por la mujer, la Sra. Bertha de Glussman, y de la capital federal el escritor y periodista Dr. Natán Lerner y el Sr. Aarón Yurkevich.

Los oficios religiosos en memoria de las víctimas inmoladas se realizará el día 17 del corriente a las 19.15 en la sinagoga de la Sociedad Sionista.

Un comunicado sobre provisión de leche en la zona Rosario

Ha dado a conocer el ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, un comunicado relacionado con una publicación de Rosario, que se refiere a una reunión realizada en dicha ciudad, entre los representantes de la Unión Tamberos de la zona de Rosario y el ministro del ramo. En el comunicado se expresa:

1o.) Que dicha reunión tuvo lugar a raíz de tenerse conocimiento, de que se gestaba un importante acuerdo para la venta de leche por parte de la [illegible] Cooperativa de Tamberos de la zona y empresas que abastecen de este producto a la ciudad de Buenos Aires, resintiendo el normal abastecimiento de la ciudad de Rosario.

2o.) Que este acuerdo tendría por origen la diferencia de precio actual, para la leche en las ciudades de Buenos Aires y Rosario ($ 1.30 y 1.05 respectivamente), como así también el precio que la industria paga por la grasa butirométrica, promediando aproximadamente $ 1.20 por litro. Esta circunstancia es la que podría derivar el producto a otros destinos que no son los habituales.

3o.) El ministro de Agricultura y Ganadería se limitó a escuchar las razones que derivarían la leche a otros destinos, respondiendo que expondría al Interventor como así también al Ministro de Hacienda de cuya jurisdicción depende la Dirección de Abastecimiento y Policía Económica a quien compite la intervención en la modificación de precios, sugiriendo demorar todo compromiso de entrega con otro destino que no sea el abasto de Rosario, un tiempo prudencial que permita al Gobierno de la Intervención, expedirse.

4o.) El ministro sugirió la necesidad de que la finalidad cooperativista se cumpliera en todas sus etapas, llegar directamente al consumidor y evitar con ella intermediaciones que encarecen artificialmente los productos. Para ello deberían establecer locales estratégicamente distribuidos en la ciudad de Rosario que permitiera una distribución racional y evitar la actual anarquía imperante en la que los repartidores deben abastecer sectores dispersos o lejanos entre sí superponiéndose generalmente numerosos de ellos en las distintas zonas.

5o.) Hizo también presente que la leche de consumo está siendo producida en muchos casos con evidente desatención en la higiene por parte del tambero y considera la necesidad de esperar el estudio de la tipificación y clasificación por intermedio de una comisión de la Provincia y Cooperativas que se aboque al estudio integral del problema, de la que surgiría un estímulo para la producción de alta calidad.

Instituto Libre Pro Univ. Católica

Extensión cultural universitaria

La secretaría de extensión cultural de este instituto comunica que ha organizado cursillos referidos a los siguientes temas: Introducción a la Filosofía, Filosofía de la Religión, Teología e Historia de las ideas argentinas. Los mismos se dictarán en el Colegio Mayor Universitario, 25 de Mayo 1810, los días martes a las 21.30, miércoles a las 21.30, jueves a las 11 y 21.30 y viernes a las 11.

A estos cursillos se invita a concurrir a los universitarios que lo deseen, siendo la entrada libre.

MUTUALIDAD HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

CONVOCATORIA A COMICIOS DE SOCIOS

Convócase a los señores asociados incluidos en el padrón de socios con derecho a sufragar, a que participen en el acto eleccionario que de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 22 y 23 del Estatuto Social, se realizará el día domingo 27 de abril, desde las 8 a las 17 horas, en la sede social de la Institución, a los efectos de proceder a la elección de siete consejeros titulares por terminación de mandato de los señores José M. Franchi, Sergio Con, Amadeo Fradegrada, José J. Baragiola, José Mendiondo, Leopoldo Chiappero y Angel Cinaglia; ocho consejeros suplentes en reemplazo de los señores Luis Paris, Eloy I. Lucas, Francisco A. Colasanti, Oscar Frutos, Marcial Ledesma, Silvio Cerfeda, Saturnino Díaz y José Rodríguez González; dos fiscalizadores titulares en reemplazo de los señores Francisco U. Seghizzi y Ilesterdemo Pucell, dos fiscalizadores suplentes en reemplazo de los señores Armando Lenarduzzi y Andrés Müller, todos por terminación de mandato.

Santa Fe, 14 de abril de 1958.

Juan Carlos Occhi, presidente; Conrado A. Ghiara, secretario.

Art. 24: Los socios radicados a más de diez kilómetros de la sede de la Institución podrán emitir el voto por correspondencia, a cuyo efecto la Comisión Electoral les enviará con diez días de anticipación la documentación pertinente. La Comisión Electoral aceptará los votos emitidos en estas condiciones hasta la hora del cierre del acto eleccionario.

NOTA: Se pone en conocimiento de los señores socios que, de acuerdo al art. 19 del Estatuto, en la sede de la Institución se exhibe el padrón electoral. 33041v15

CARGA SORGO UN ULTRAMARINO ARGENTINO



El transatlántico "El Gaucho" amarrado en el dique No. 2 del puerto local

Desde esta mañana se encuentra surto en el puerto de esta ciudad, el transatlántico "El Gaucho" de bandera argentina. Esta nave, que tiene un registro de 9.000 toneladas, viene consignada a la Agencia Marítima Sarsotti Hermanos para embarcar un cargamento de 3.000 toneladas de sorgo a granel y en bolsas por cuenta de las firmas exportadoras Dreyfus y Cía. y La Plata Cereal Company.

Se encuentra amarrado "El Gaucho" en el dique No. 2, frente a la unidad 3 de la Junta Nacional de Granos, donde de inmediato se iniciaron las tareas que proseguirán durante toda la noche en forma continuada, para que el barco pueda zarpar mañana a mediodía con destino a Rosario, donde completará el cargamento.

El cargamento de sorgo tiene por destino puertos de Bélgica y Suecia, para donde partirá la nave en cuanto complete la carga.

MOVIMIENTO GREMIAL

Anuncia un nuevo paro de empleados de Salud Pública de la Nación

El movimiento iniciado por los empleados administrativos, sanitarios y profesionales del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, por su exclusión del escalafón puesto en vigencia por el citado ministerio, se desarrolla normalmente en esta ciudad; Vera, Rafaela y Esperanza. La comisión destacada por el congreso de empleados que se reuniera en Córdoba, ha entrevistado al presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, habiendo este manifestado —según informa el gremio— su extrañeza por lo ocurrido, prometiendo ocuparse y dar una solución definitiva en el transcurso de la presente semana. Los dirigentes del movimiento esperan esa solución y en caso de no llegar anuncian un nuevo paro de tres horas, para el día viernes próximo de acuerdo a instrucciones recibidas de la junta ejecutiva. En nuestro medio afecta dicho movimiento al Instituto de Oncología, Delegación Zonal, Centro Serológico, Centro Maternal Infantil, Patronato Nacional de Ciegos, Reconocimiento Médico, Asistentes Sociales y Depósito Zonal.

Un comunicado de los gremios normalizados

La comisión de gremios normalizados de esta ciudad ha dado a conocer un comunicado mediante el cual informa que por resolución del organismo se ha decidido convocar a plenario, el que se llevará a cabo en el Sindicato Obreros de la Industria del Vestido y Afines, calle 25 de Mayo 3555, mañana a las 20.

En esa reunión se considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de la comisión de poderes; 2) Elección de presidente de mesa; 3) Lectura del acta anterior; 4) Despacho de la comisión referente a la celebración del 1o. de mayo y 5) Consideración del [illegible] y conflictos gremiales.

Se recuerda a los delegados concurrentes que deben presentarse munidos de los poderes correspondientes, rogándoseles además puntual asistencia.

ASOCIACION BANCARIA

Comunicado a cesantes

Esta entidad ha dado un comunicado dirigido a todos aquellos empleados que fueran dejados cesantes con posterioridad al mes de setiembre de 1955, mediante el cual les informa que deben concurrir al local de calle San Martín 2846 en el horario de 18 a 20,30 a efectos de satisfacer un formulario con los datos personales y demás antecedentes para que el secretariado general nacional exija que se labren los respectivos sumarios a la comisión especial creada por las nuevas autoridades nacionales para que entiendan en el problema.

Con motivo de la urgencia imperante para disponer de esos formularios y considerando que falta breve tiempo para la iniciación de las actividades de la comisión citada, se encarece a los interesados la presentación antes del 18 del corriente.

SINDICATO UNICO TRABAJADORES ESPECTACULO PUBLICO

La petición de aumento

Las autoridades del Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público, han informado para conocimiento de los afiliados, que no se han producido novedades respecto del aumento solicitado por el gremio, petición que se ha realizado en el orden nacional y será uniforme en todo el país. También informa que se ha preparado un memorial solicitando la reimplantación de conquistas gremiales que arbitrariamente fueron eliminadas, como ser el escalafón por antigüedad, la suspensión de aporte por seguro colectivo de vida, disminución de fuentes de trabajo, así como sobre la situación de los trabajadores con salarios de 1.008, 1.260, 1330 y 1.500 pesos.

Asistencia y Previsión Social: A partir del primero de mayo próximo será reimplantado el servicio médico y de farmacia, costeado por la central del gremio; los afiliados deberán proveerse del carnet respectivo. También los afiliados que viajen a la capital federal podrán disponer de alojamiento gratuito en la sede de la central, calle Arenales No. 1446, debiendo retirar la orden respectiva en la seccional local.

Continúa la huelga de los obreros de la madera

El Sindicato de la Madera de Santa Fe "comunica a la opinión pública y al gremio en general que el movimiento de huelga, iniciado el 25 de marzo continúa en forma total; puesto que en la reunión realizada ayer en la capital federal, no se llegó a ningún acuerdo al seguir la intransigencia patronal en la aplicación del trabajo incentivado, sistema de explotación repudiado por nuestras numerosas y vibrantes asambleas. Mientras tanto, la justicia de nuestra posición del pedido de aumento de emergencia ante el alza incontrolada del costo de vida, sigue suscitando el apoyo del pueblo en general, que colabora en forma moral y material con el gremio. En este clima de incomprensión patronal debemos hacer conocer la solución del conflicto en Mendoza, con un aumento masivo de emergencia de 400 pesos mensuales o $ 17 diarios, sobre los básicos vigentes".

ASOC. DE TRABAJADORES DE FARMACIAS

En la fecha se ausentó a Santiago del Estero el Sr. José A. Muñoz Blanco, secretario general de la Asociación de Trabajadores de Farmacias. El viaje del mencionado dirigente obedece a cuestiones relacionadas con el gremio de referencia.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

El próximo acto electoral

Informó la comisión provisoria de la filial local de la Unión Obrera de la Construcción que en la asamblea realizada el día 10 fueron designados los pre-candidatos para miembros de la comisión directiva y para la comisión electoral. Esta última se dedicará de inmediato a confeccionar los padrones para el acto electoral a realizarse próximamente.

En tal sentido hizo saber también que aquellos asociados que no estén al día con tesorería no podrán emitir su voto en las elecciones de referencia.

Las autoridades del gremio han hecho un llamado a los empleadores que no han depositado el importe descontado de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos e informaron al respecto que en el caso de constatarse infracción se levantarán actas por retención indebida de dinero.

ASOCIACION TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS

Designación de delegados

La Asociación Transporte Automotor Pasajeros (zona norte) comunica a los miembros de la C.D. que el próximo jueves a las 16 se realizará una reunión a los efectos de tratar la designación de las personas que integrarán la comisión paritaria de las líneas nacionales y provinciales. Asimismo se considerará la nota remitida por F.A.T.A.P.

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

La asamblea de ayer

Ha comunicado la entidad del epígrafe que la asamblea realizada ayer a efectos de considerar y aprobar los estatutos decidió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo viernes a las 17.

UNION OBRERA METALURGICA

Un comunicado

La Unión Obrera Metalúrgica ha dado a conocer un comunicado en el que considerando el conflicto que actualmente sostiene el gremio maderero decide exhortarlo a fines de que se mantenga el espíritu de lucha y unidad.

Además invita a todas las organizaciones sindicales al plenario que se llevará a cabo mañana a las 20 en el local de F.O.N.I.V.A., calle 25 de Mayo 3555 instando a que se dejen de lado diferencias circunstanciales que afecten la unidad obrera. Por fin, la organización del título adhiere a las gestiones que desarrollan los gremios normalizados.

Club de Leones

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21.30 en los salones de la Alianza Francesa de Santa Fe, se llevará a cabo la asamblea plenaria del mes con cena, de la entidad del título, en la cual se considerarán diversos asuntos y se procederá a designar los delegados titulares y suplentes que representarán a Santa Fe en la próxima Convención de Leones Argentinos que debe reunirse en Mendoza para elegir un nuevo gobernador de distrito.

Nuevos asociados: Con motivo de la incorporación de nuevos asociados se ha dispuesto que el sábado 26 del mes en curso se lleve a cabo una cena con damas en cuya oportunidad se integrará el Comité de Postulación de los candidatos a formar —la junta directiva que regirá los destinos del club en el período 1958/59.

Servicios realizados: Se hizo llegar a la "Escuela Hogar de Menores" anexa a la Cárcel de Coronda, el importe de una corona simbólica ofrendada en memoria de la señora Serafina P. de Arroyo, madre de nuestro consocio doctor Antonio B. Arroyo.

—Satisfaciendo el pedido formulado por una escuela local, se le ha hecho donación de una cocina económica tipo super gas.

Banco de anteojos: Por diferentes conductos se han seguido recibiendo cristales y armazones destinados a proteger la vista de personas indigentes. El director de ese comité, Dr. Mario B. Zurbriggen ha recetado y hecho armar, en los últimos quince días, ocho anteojos a otros tantos solicitantes.

Unión de Mujeres de la Argentina, Filial Sta. Fe

Sobre los sucesos de Cuba

La Unión de Mujeres de la Argentina, filial Santa Fe, en un comunicado denuncia "el martirio que sufre el heroico pueblo cubano bajo la tiranía de Batista, que con su sangrienta persecución a obreros, estudiantes, mujeres y hasta niños, trata de detener las protestas y las luchas del pueblo por una vida digna y feliz". En el comunicado formula otras consideraciones sobre los conocidos sucesos y al censurarlos expresa que "une su voz a la de todo el pueblo argentino".

Comisión Pro Bachillerato Nocturno Mixto

Adhesión del Sindicato Obrero Gastronómico

Atento a la solicitud de adhesión oportunamente realizada por integrantes de la comisión del título, el Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, por intermedio de su comisión provisoria ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Habiendo recibido la visita de miembros de la Comisión Pro Bachillerato Nocturno Mixto cuya finalidad es la de realizar gestiones para conseguir que a los cursos que se dictan por la noche en el Colegio Nacional "S. de Iriondo" puedan asistir mujeres, esta comisión provisoria interpretando el sentir del gremio desea expresar su más calurosa adhesión a ese movimiento a la vez que exhorta a las demás organizaciones gremiales de la ciudad a apoyar tan noble iniciativa".

Estado del tiempo

La máxima de hoy en esta capital alcanzó a 25 grados 8 décimas

Las buenas condiciones del tiempo se vieron reflejadas nuevamente hoy en los registros del barómetro que a las 15, señalaba una marca de 759.90 de presión atmosférica. Operáronse algunos cambios entre ellos, un ascenso de temperatura cuya máxima fue de 25 grados 8 décimas y la mínima de 13 grados.

Asimismo, notóse aumento en la humedad que el higrómetro indicó en 45 por ciento. El firmamento contó con algunas nubes que por momentos ocultaron el sol, en tanto el viento a una velocidad moderada sopló del sector sureste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 758.35; temperatura del aire, 16°2; mínima, 13°; humedad relativa, 40 %; viento sureste. A las 15: barómetro, 759.90; temperatura del aire, 23°1, higrómetro, 45%; viento sureste; temperatura máxima, 26°.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica, 761.87; temperatura mínima, 14°; máxima al abrigo, 24°3; humedad relativa, 63%; viento sureste velocidad 7 kph.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

SECRETARIA DE CULTURA Y ACCION SOCIAL

Llámase a concurso para la provisión de la cátedra de Coreografía, (cuatro horas semanales) en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco".

El concurso se ajustará a las condiciones establecidas por el Decreto No. 134/1958.

Dr. EDUARDO ACUÑA
Secret. de C. y A. Social
46390v22 a

Comisión de Cultura del Bachillerato Nocturno

En la asamblea general de delegados recientemente celebrada en el bachillerato nocturno del colegio nacional "Simón de Iriondo", efectuóse la elección de nuevas autoridades, quedando integrada la comisión directiva de la entidad, en la siguiente forma: presidente, Miguel E. Aznar; vice, Oscar Caraballo; secretario general, José Giannone; secretario de actas, Eduardo Gutiérrez; tesorero, Rubén A. Luján; protesorero, Alberto J. Tudurí; vocales titulares: Miguel Dutto, Marcelo Franco, Gregorio Parodi, Eduardo, Sguario y Miguel Tognola; asesor cultural, profesor Carlos R. Argüelles.

Cursillos sobre teatro experimental

La subcomisión de teatro experimental de la referida comisión de cultura, invita a los interesados a concurrir a los cursillos sobre teatro que se dictan en el Instituto los martes y viernes de 18.13 a 19.15.

Sesión científica del Colegio de Obstetras

El Colegio de Obstetras de la primera circunscripción invita a todas las colegiadas a concurrir a la primera sesión científica del año en curso, la cual tendrá lugar el jueves de la presente semana, a las 21, en el salón de actos de la Sociedad Médica de Santa Fe.

Un camión embistió a una septuagenaria y le causó contusiones

En el hospital Ferroviario se halla internada Rosa María Diluzzio de Giambattista, de 70 años, domiciliada en J. del Campillo 3156, que en horas de la tarde de ayer fue embestida por un camión. El vehículo, chapa 05003 conducido por Nerón Reynoso, de 31 años, domiciliado en San Nicolás 1727 de la ciudad de Rosario, circulaba por el pasaje Leiva de este a oeste cuando al enfrentar el No. 3634, por causas no especificadas atropelló a la nombrada. A raíz de ello la accidentada fue trasladada a dicho nosocomio, comprobándose que tiene contusiones y heridas cortantes en la frente y la mano derecha, que al parecer no revisten gravedad.

Un ciclista resultó con lesiones al ser embestido por un taxi

La policía de la seccional 3a. intervino en un accidente de tránsito ocurrido alrededor de las 15.45 de esta tarde, en el que resultó víctima el menor Carlos Mario García, de 14 años, domiciliado en San José 2067. El nombrado circulaba en bicicleta por R. de Siria al norte, cuando al llegar a la intersección con Juan del Campillo y doblar al este fue embestido por el taxi chapa L.A. 060, que iba en sentido contrario, quien lo derribó. El accidentado se presentó al Hospital de Niños donde se comprobó que tiene posible fractura del brazo derecho. En cuanto al conductor del coche, su nombre se desconoce. Según manifestaciones del menor a la policía aquél se negó a socorrerlo aduciendo razones de trabajo. La máquina experimentó serios destrozos.

Ha sido apresado el autor de un atraco y robo a un hombre

Como consecuencia de un pedido de colaboración de la seccional 5a. para dar con la persona que atracó y asaltó a Santiago Amílcar García, domiciliado en Pedro Ferré 1589, el 5 del mes corriente, quien fue golpeado y despojado de un reloj pulsera y una billetera con 140 pesos, se comisionó a dos empleados de Robos y Hurtos. Estos, Leopoldo Nefle y Eleodoro Ríos, comenzaron una serie de diligencias y averiguaciones en el mismo lugar donde el damnificado y el victimario anduvieron de libaciones hasta el momento de ocurrido el hecho. Ante la sospecha de que no sería ajeno a lo sucedido, detúvose a Juan Herrera, quien hacía pocos días se había cambiado de casa y que en la policía contaba ya con delitos más o menos similares.

Sometido a los interrogatorios de práctica, éste negó ser el autor, pero fue fotografiado y ello permitió que fuera reconocido por algunas personas como el compañero de García hasta minutos antes del suceso. Herrera tiene 26 años, vive en Regis Martínez 3410, aunque temporariamente, informa la policía paraba en una casa ubicada en Avellaneda y Quintana.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes . .	4.13	0.03	—
Posadas . . .	2.09	—	0.02
Paraná . . .	3.58	estac.	
Rosario . . .	3.53	—	0.01
Paraguay—			
Formosa . . .	5.—	0.01	—
Pto. Sta. Fe: Hidrómet. del dique No. 2	4.11	—	0.01

Calado máx. admisible:	Pies
Canal de acceso . . .	25.3
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tacuaní) . . .	23.4

Descarrilaron varios vagones de un tren de carga sin haberse registrado víctimas



Posición de los vagones tras el descarrilamiento.

Un accidente ferroviario que no arrojó víctima alguna, se produjo esta mañana alrededor de las 11, en el apeadero existente en vías del F. C. G. Manuel Belgrano entre 25 de Mayo y Rivadavia.

Poco antes de la hora indicada había salido de la playa Empalme con destino a Rosario el tren carguero No. 456, transportando cargas generales, cuando al arribar al sitio mencionado, por causas no establecidas aún por la policía ferroviaria, descarrilaron tres vagones. Uno tumbó, quedando los demás semivolcados. Personal del ferrocarril adoptó las medidas necesarias para encarrilar los vagones nuevamente y librar las vías de inmediato. En cuanto a los daños que pudo haber ocasionado el accidente, los mismos no han sido estimados todavía.

La policía de dos provincias busca a una viuda millonaria

CORDOBA, 15 (UP).— Todos los pesquisantes de esta provincia han sido movilizados ante un pedido de la policía de San Juan para localizar a una viuda millonaria, a su chófer y al apoderado de la misma.

La División de Investigaciones sanjuanina ha remitido a su similar cordobesa abundante material para iniciar la investigación y además, ofrece la colaboración de pesquisantes de aquella provincia para colaborar en la búsqueda de la Sra. Rosa Bailona Estrada Vda. de Cortez, de 64 años, desaparecida en diciembre de 1957. La Sra. de Cortez, se domiciliaba en la esquina de la calle República y General Acha y la última información que se tiene, fue de que viajó a Córdoba en el mes de diciembre del año último, en un lujoso automóvil de su propiedad. El coche iba manejado por su chófer particular. Las autoridades sanjuaninas sospecharon que algo raro ocurría al enterarse de que el apoderado vendió la cosecha de uva en 800.000 pesos para luego liquidar los muebles y enseres de la residencia de la viuda. Además, colocó en los diarios un aviso ofreciendo en venta la finca.

La policía en su intensa búsqueda halló un documento — que hace dar pie firme a la sospecha de que algo anormal ocurre — en el que la Sra. de Cortez, ante escribano público, expresa a la policía de San Juan que "no me busque porque mi ausencia es determinada por mi propia voluntad". Las autoridades que investigan el caso han establecido que la referida señora estuvo internada en una clínica psiquiatra de Córdoba, lugar donde firmó la manifestación ante escribano público. Se calcula que la fortuna de la nombrada asciende a más de 3 millones de pesos.

Preocupa en Rosario la introducción ilegal de determinados artículos

ROSARIO, 15. — En los círculos comerciales de esta ciudad ha trascendido que con motivo de la investigación que realizan las autoridades de la Prefectura Marítima de Buenos Aires para esclarecer totalmente las maniobras que permitieron la introducción de 5.000 automóviles desde el paralelo 42, se elevaría al Ministerio de Hacienda de la Nación una nota en la que se referirán a la superabundancia en plaza de determinados artículos, cuya existencia parece a todas luces de carácter ilegal.

Se pediría, al mismo tiempo, que se realice una investigación para determinar cómo esos artículos han llegado a la faz comercial, pues los precios de los mismos no condicen con los que se ven obligados a fijar cuando son adquiridos por las vías legales normales.

Integraba una banda de asaltantes y fue detenido en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15. (UP). — La policía de la vecina localidad de Merlo detuvo a Piero Richeletto, italiano de 39 años, soltero, integrante de la banda de Francot y Prieto, los pistoleros que mataron al cabo Baistrocqui en el asalto a los pagadores de la firma Nestlé. Richeletto fue detenido en un rancho de la localidad donde guardaba armas y efectos robados.

Importante estafa habría denunciado el Banco P. de S. Fe

No obstante la reserva que se guarda, estamos en condiciones de informar que habría sido presentada una denuncia por los apoderados del Banco Provincial de Santa Fe, a [illegible] contra una persona cuyo nombre no [illegible], según la [illegible] la citada institución bancaria se habría visto perjudicada en una importante suma de dinero.

A estar a la misma fuente de información, también habría resultado perjudicado el Banco Industrial de la Nación y otras instituciones de crédito de la ciudad.

Hallazgos y extravíos

—En el trayecto de Hipólito Irigoyen a Rivadavia extravióse un par de lentes recetados con estuche negro. Su devolución en Gral. Paz [illegible], Tel. [illegible], se gratificará.

—En Saavedra [illegible], Tel. [illegible] se gratificará la devolución de una lapicera Parker 51 con las iniciales A.A.R., extraviada en la vía pública.

—Ayer se [illegible], en el interior del [illegible] o en la puerta de entrada, extravióse una pulsera de oro con tres [illegible]. En A. del Valle [illegible] o Tel. [illegible] será bien gratificada su devolución.

—En un tranvía de la línea 4 extravióse un portafolio de mujer conteniendo dinero y efectos personales. Su devolución será gratificada en San Lorenzo [illegible].